Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 249 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.429 — Precio del ejemplar: 80 centavos — SANTA FE, miércoles 11 de setiembre de 1957 — Edición de 8 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

SOBRE EL COSTO DE LA VIDA HABLÓ EL M. DE COMERCIO E INDUSTRIA

Dijo que se estudian medidas para detener el alza de los precios

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Poder Ejecutivo ha establecido los precios para el tungsteno, berilo y mica. Esos precios, denominados "soporte", estarán en vigor en el primero de los casos hasta 1961 y en el segundo hasta 1959. En cuanto a la mica se dispone declararla libre de comercialización.

Los precios "soporte" implican asegurar al minero un precio mínimo, destinado a la intensificación de su producción y sin perjuicio de que pueda colocar los minerales a un precio superior fuera del mercado oficial.

El precio establecido para el tungsteno es de $ 75 el kilogramo, y para el berilo, de 19 pesos el kilogramo. El precio de la mica está supeditado a sus distintas calidades.

La información fue suministrada en el curso de una conferencia de prensa convocada por el ministro de Comercio e Industria, Dr. Julio Cueto Rúa. Se anunció paralelamente, que el I.A.P.I. había vendido a la industria minera 70 millones de pesos en maquinarias.

El costo de la vida

En la conferencia, el ministro respondió a diversas preguntas, en especial en torno al alza del costo de la vida, señalando que la medida radical para terminar con ese problema es el aumento de la producción. Expresó que el gobierno está estudiando las medidas —dentro de su esfera— para tratar de contener el alza, anunciando que en la semana próxima se reunirá con representantes de las cámaras industriales y comerciales para que éstos expongan las medidas que, a su criterio deben adoptarse para ir atenuando el problema.

El precio de la harina

También expresó que el aumento de la harina no incidirá en el precio del pan y haciendo un comentario sobre las formas para abaratar el costo de la vida señaló que el pueblo debería colaborar restringiendo las compras de los productos que no son de estricta necesidad. Este comentario surgió a raíz de que se le hizo notar que los comercios de la calle Florida habían aumentado los precios de sus artículos ante la suba de los alquileres de sus locales, señalando el ministro que esos comercios, en su gran mayoría, no expenden artículos de los denominados indispensables.

La gestión de los bodegueros

Otra pregunta se relacionó con la investigación que efectúa el ministerio en torno a las denuncias de los fraccionadores, en el sentido de que los bodegueros exigen un sobreprecio para entregar el vino. Dijo que se está investigando, actuando en Mendoza una numerosa delegación de inspectores.

La Usina de San Nicolás

"La interconexión de las redes eléctricas del noroeste del Gran Buenos Aires con la planta de San Nicolás, contribuirá en gran medida —dijo el Dr. Cueto Rúa— a aumentar la producción y, por consiguiente, a impedir nuevas alzas.

"Esa conexión —agregó— se efectuará, indefectiblemente, el 20 de octubre próximo".

Gestión de la Cámara Argentina de Comercio

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La Cámara Argentina de Comercio ha dirigido una nota al ministro de Comercio e Industria, Dr. Julio Cueto Rúa, donde se responde a las manifestaciones del titular de esa cartera respecto a problemas económicos del país. En la nota, que firman el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio, Sres. Alberto Benegas Lynch y Ricardo M. Rivero Haedo, se expresa que "debe quedar claramente establecido que en nuestro país no existe una economía libre. Deben evitarse equívocos a ese respecto". Agrégase sobre el particular que "la grosera política intervencionista en materia económica practicada por la derrocada tiranía, descapitalizó y empobreció a la Nación empujándola por el camino colectivista. Producida la revolución libertadora, con todos sus saludables efectos en el orden político y en la moral administrativa, algunos pasos se han dado para atenuar la intervención del Estado en la vida económica, pero esa intervención —recálcase— se mantiene aún en gran medida".

"Desde setiembre de 1955 —dice después— impera en el país un clima de decencia y honestidad en el manejo de la cosa pública. Pero, en cuanto al sistema, en el orden económico-financiero, no se ha rectificado todo lo que es urgente en nuestra opinión rectificar; no es mucho lo que se ha avanzado por el camino que conduce a la libertad económica". Exprésase que "se mantienen la mayor parte de los monopolios estatales que son expresión del avance colectivista. Se acentúa el monopolio estatal del petróleo y se insinúa el de la electricidad".

"Por otra parte, la intervención del Estado en materia de precios no ha desaparecido por completo y se mantiene el régimen de subsidios y de cambios múltiples, que determinan la distorsión de la economía, así como también, en gran parte, el sistema bancario monopolista. La situación se agrava porque continúa la inflación. Y a esta última, sólo el gobierno puede detenerla, ya que solamente él es quien crea los medios de pago. No se nos escapa que los aumentos masivos de salarios y desproporcionados con la producción engendran el proceso de inflación monetaria, cada vez que determinan la expansión de los medios de pago para hacer frente a los aumentos. Pero tampoco esto ocurriría si las empresas que conceden aumentos que no pueden financiar con sus propios medios, tuvieran que sufrir por sí mismas las consecuencias y éstas no estuvieran aliviadas por la expansión monetaria".

En la nota, donde se hace referencia a la necesidad de llegar a un auténtico sentido de comercio libre, se manifiesta que también es "necesario crear en el país el clima propicio a las legítimas ganancias de quienes comprometen su inteligencia y su esfuerzo en la creación de la riqueza". En tal sentido reitera que "es urgente desvirtuar el falso concepto, creado por la prédica y acción comunizante anterior, según el cual, la ganancia es algo que se le saca al consumidor o al obrero".

EL CUPO TOTAL DE PAPEL PARA DIARIOS FIJAN

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Han llegado a su término los estudios que realizaban el Banco Central y el Ministerio de Hacienda destinados a establecer el régimen para la importación de papel para diarios para el próximo año.

A estar a informaciones trascendidas, no sería modificado el régimen cambiario que rigió para las importaciones de este año, es decir, que las compras se efectuarán en una proporción del 75 por ciento con cambio del mercado oficial y el resto por el mercado libre.

El cupo total de papel a ser importado quedaría limitado a 130.000 toneladas, las que se distribuirían entre los órganos de prensa en proporción a sus consumos del año actual. Al mismo tiempo se indicó que las importaciones deberán ser efectuadas mediante un certificado expedido por el Ministerio de Comercio e Industria, que acredite la necesidad de la importación.

MARINOS INGLESES RINDEN HOMENAJE AL LIBERTADOR

Los oficiales del portaviones británico "Warrior" rinden homenaje al general José de San Martín, depositando una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa la memoria del Gran Capitán en la plaza que lleva su nombre.

Pidieron mejoras de sueldos los empleados públicos en San Juan

SAN JUAN, 11 (UP). — En la delegación local de la Confederación General del Trabajo se realizó una reunión de obreros y empleados que prestan servicios en los órdenes municipal, provincial y nacional, para tratar un pedido de aumento en los sueldos con carácter de emergencia. Luego de un amplio cambio de opiniones, se resolvió pedir a las autoridades respectivas un aumento de 700 pesos a partir del corriente mes, y la congelación de los precios de los artículos de primera necesidad.

La aplicación del salario incentivado dispondrá un banco

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Banco de la Provincia de Buenos Aires aumentará las remuneraciones de su personal, pero en base al sistema del salario incentivado. Reconoce el banco los efectos de la "inflación creciente" en los salarios de sus empleados y obreros, y señala que "esa inflación reclama el esfuerzo de todos para contrarrestarla y que sería un error elegir otra vez el procedimiento del aumento masivo de sueldos, que si alivia momentáneamente la situación de los beneficiarios, tiende a agravar sensiblemente la suerte del país. El sistema incentivado —aclara el banco— significa acelerar el esfuerzo, haciendo efectivo un régimen de leal colaboración".

Por otra parte, el banco se refiere a las relaciones laborales y se pronuncia por la necesidad de que las huelgas se decidan por el voto de la mayoría del personal, en la más absoluta libertad. "Esta decisión —añade— no afecta a la existencia de un sindicato único al que se mantenga afiliado su personal, organismo que es a todas luces conveniente. En suma, que mientras el Poder Ejecutivo no establezca las formalidades a que la decisión del sindicato debe ajustarse, el directorio del banco reitera su deseo de que una resolución gremial de paro o huelga sea ratificada por sus empleados en votación secreta".

Ha formulado declaraciones el Dr. Bergalli

BUENOS AIRES, 11 (UP).— El intendente municipal, Dr. Eduardo Bergalli, declaró que se contempla la venta del teatro San Martín —construcción monumental prácticamente terminada— a las Naciones Unidas para convertirlo en centro de actividades para toda América del Sur. Dijo que existe opinión favorable hacia ese proyecto por la deuda existente con la empresa constructora, que no existen posibilidades de saldar. Aclaró que ese es el motivo por el cual el teatro no ha sido inaugurado.

El Dr. Bergalli contestó a diversas preguntas que se le formularon al término de un almuerzo de la de la Asociación de la Prensa Extranjera, al que asistió como invitado.

Expresó que el Mercado del Plata podría estar terminado y en condiciones de habilitarse en cuatro o cinco meses, y que paulatinamente se irían arreglando los baches que afectan a las calles de la ciudad. "La revista "Tía Vicenta" reactualizó el tema —dijo—, pero la Municipalidad prefirió pavimentar cuadras, haciéndolo con 700 sobre las 3.000 de barro existentes, antes que arreglar esos baches".

Se le preguntó sobre las opiniones del presidente Aramburu respecto a la crisis de los partidos políticos, contestando que "efectivamente había una crisis de dirigentes en todos los órdenes de la vida social".

Por último el Dr. Bergalli declaró que "el contralmirante Isaac F. Rojas tenía magníficas condiciones para ser presidente de la República a partir del 1º de mayo de 1964", contestando a la pregunta sobre la exactitud de las versiones sobre posibles aspiraciones presidenciales del actual vicepresidente provisional.

DECLARARON UN PARO LOS TELEFÓNICOS

BUENOS AIRES, 11 (UP). — A partir de la cero hora de hoy los obreros y empleados telefónicos cumplen un paro total de actividades, que afectará a todos los departamentos por el término de 24 horas. El movimiento no incluirá al personal de operadores, que cumplirá el trabajo "a reglamento". Además, los operadores pararán el trabajo de 6 a 6.10, de 11 a 11.10, de 17 a 17.10 y de 20.30 a 20.40. Estos paros, progresivamente, se aumentarán en diez minutos diarios.

La resolución fue adoptada por FOETRA luego de la reunión mantenida con representantes de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y que, según la entidad gremial, no arrojó ningún resultado práctico, ya que no fue ofrecida ninguna contrapropuesta al petitorio de mejoras de los salarios. Además, las actuaciones fueron elevadas al Poder Ejecutivo para su solución definitiva.

La reanudación del congreso de la C.G.T. gestionan

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En torno al estancamiento del congreso nacional de la CGT, el secretario de la intervención en la central obrera, capitán de fragata Francisco C. Gatto, opinó que la comisión verificadora —cuya integración resolvió la asamblea y que dio origen a la situación— tiene amplias facultades para autoconvocarse sin necesidad de una nueva reunión del congreso. Añadió que la comisión puede trabajar y producir su informe, tras lo cual se reanudarían las deliberaciones. "De todas formas —manifestó— será el congreso en libre votación quien habrá de decidir sobre la forma en que la comisión ha cumplido su cometido".

Anunció que la intervención está "a la expectativa", en cuanto a la perspectiva inmediata de que se convoque a reunión, "ya que esta decisión no depende de la intervención, sino de los congresales".

Mientras tanto, han proseguido las reuniones de los dos bloques en que se ha dividido el congreso gremial. En esas reuniones se notó la presencia de representantes de los otros sectores, evidenciándose un propósito de conciliación que permite fundar la esperanza de un entendimiento. Como se ha informado, el nudo del problema radica en la constitución de la comisión verificadora, cuyo funcionamiento, aprobado por 298 votos contra 291, está supeditado a una nueva reunión del congreso donde debe otorgársele el mandato al que habrá de ajustar su cometido. El conflicto se suscitó al estimar una parte —la que se retiró de la asamblea— que la labor de la comisión verificadora debía analizar la totalidad de los mandatos y no únicamente los de algunas organizaciones.

Emplazamiento de la C.G.T.

MENDOZA, 11 (UP) — El plenario de la C. G. T. de Mendoza resolvió emplazar al sector patronal y al propio gobierno para superar los problemas que afectan a la clase trabajadora de la provincia antes del viernes próximo. La resolución dispone que en caso negativo se iniciarán paros el lunes por espacio de dos horas y que se extenderán el martes a cuatro horas y el miércoles a seis. Para establecer las normas de esos paros —que tendrán su máxima exteriorización a partir del jueves 19 con paros totales— el plenario volverá a reunirse el sábado próximo.

Una historia de la revolución se editó en disco fonográfico

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Se halla en circulación una historia grabada en disco fonográfico de la revolución libertadora, editada por una entidad que no persigue fines de lucro denominada "Setiembre". La obra ha sido compuesta con las grabaciones que distintos radioaficionados recogieron en sus aparatos grabadores durante los días de lucha. Es por lo tanto una historia viva y comprende los sucesos del 16 de junio, los comunicados radiofónicos transmitidos desde los distintos frentes de combate y, finalmente, el Himno Nacional coreado por la multitud concentrada en la plaza de Mayo el 23 de setiembre de 1955, tal como fue captado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

El disco grabado en "long play" de ambos lados, será vendido totalmente a beneficio de la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil y de la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer.

Continúa el paro de los colocadores de mosaicos y azulejos

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Sindicato de Obreros Colocadores de Azulejos, Mosaicos, Graniteros, Lustradores y Porcelaneros, informa que la asamblea del gremio resolvió continuar con la huelga que ya lleva 27 días de duración. Asimismo dispuso rechazar la contrapropuesta patronal de subordinar la firma del convenio a la exclusión del seguro obrero.

ASUNTOS ECONOMICOS ARGENTINOS EXPONEN

El Sr. R. Lamuraglia, que habló en la Universidad de Harvard, se refirió a la actual situación argentina

BOSTON, 11 (UP). — El Sr. Raúl Lamuraglia, miembro del directorio del Banco Central de la Argentina hizo una extensa exposición en la reunión económica de Harvard, enfocando aspectos de la situación económica e industrial de su país, a la vez que señaló la necesidad que tiene la Argentina de atraer inversionistas de los Estados Unidos para mejorar su desarrollo general. Dijo también que su país ofrece un campo inversor de extraordinaria conveniencia para el capital y la industria de la Unión y señaló el importante papel que cabe a la industria norteamericana en la tarea de alejar el peligro del comunismo en América latina.

La necesidad de capitales

En la primera parte de su exposición el Sr. Lamuraglia dijo que "la revolución que nos liberó en setiembre de 1955 de una dictadura de más o menos diez años, debió afrontar luego una situación económica difícil" y señaló que, sin embargo, existen actualmente en el país aspectos de positivas ventajas y adelantos que pueden ser aprovechados por la industria americana. "La Argentina necesita capitales para incrementar las industrias existentes —agregó— aumentar las de productos manufacturados cuya fabricación local es antieconómica, y, por encima de todo, la radicación de industrias para el propio abastecimiento, así como para su exportación parcial, según el siguiente detalle: reequipamiento industrial; reequipamiento, mecanización y explotación intensiva de nuestro campo; reequipamiento y ampliación de nuestros medios de transporte; construcción de caminos y máquinas viales; reequipamiento y ampliación de las plantas de energía, y explotación intensiva del petróleo.

"Esa enorme tarea necesita para su desarrollo la presencia de ciertas condiciones favorables, como ser: gobierno democrático, seriedad y cumplimiento de los compromisos, imperio de la justicia, libertad de comercio, ingreso "per cápita" más elevado de Latinoamérica, mercado amplio e insatisfecho y riquezas naturales sin explotar, condiciones éstas que, o bien ya existen o deberán crearse, sin duda, por imperio de las circunstancias.

"Las dificultades que debe afrontar la Argentina —dijo— son las siguientes: balance de pagos negativo, contracción en el mercado nacional e internacional de capitales, presupuesto nacional deficitario, impacto de medidas políticas que afectan a capitales privados y extranjeros.

"Tal es el cuadro que presenta el país en este momento y que interesa conocer a la industria de los Estados Unidos".

Análisis del intercambio argentino-norteamericano

Sobre la base de cifras comparativas del intercambio comercial entre los dos países, en el período 1951-57, expresó después que la Argentina presenta una tendencia a balances negativos y juzgó necesaria "la contribución importante de la industria americana en el plan de reequipamiento del país".

Los datos consignados para el año 1951 son los siguientes: Exportación: en toneladas, 5.788.146, por valor de 1.169.441 dólares; importación: 12.0[illegible]134 por un monto de 1.480.220 dólares. Ese año arroja un saldo comercial en contra de 310.779 dólares.

Los saldos comerciales para los años subsiguientes son éstos: año 1952, 501.764 dólares; año 1953, 308.412 dólares, año 1954, 47.637 dólares; año 1955, 242.593 dólares. En el año 1956 la importación alcanzó a 7.279.169 toneladas, y la importación a 13.015.465, elevándose el saldo comercial a 183.826 dólares.

Las cifras suministradas para los seis primeros meses del año en curso, son de 3.822.773 toneladas de exportación, por un valor de 520.658 dólares; 6.154.227 toneladas de importación, por valor de 613.725 dólares. El saldo comercial de los seis primeros meses de los años 1955, 1956 y 1957 fue, respectivamente, de 124.672, 131.186 y 93.067 dólares.

Destacó luego que el mercado importador argentino está en Europa y que hay, en consecuencia, una tendencia a importar desde esa área, añadiendo que la industria y los capitales norteamericanos pueden cambiar sustancialmente la situación estableciendo en la Argentina plantas de aquellos productos que podrían ser exportados, inclusive a los Estados Unidos. "Los Estados Unidos y la Argentina compiten en el mercado internacional con rubros importantes de sus productos y ésta es una razón más de dificultades que debemos afrontar.

"La Unión, en su afán de contribuir a la solución de problemas en algunos países, realiza operaciones con esos productos que son verdaderos regalos. Debería entonces adoptarse una política común que contemple la situación creada a la Argentina, así como a otros países en condiciones similares".

Finalidades de las plantas a instalarse

Aludió posteriormente a la falta de divisas en la Argentina y dijo que las nuevas plantas a instalarse en el país deberán establecerse según un régimen que persiga las siguientes finalidades: "Ahorrar divisas, autoabastecernos y sustituir importaciones que representen posibilidades de mejorar nuestro balance de pagos". En su mayor parte el equipo industrial no ha sido renovado en el país desde la segunda guerra mundial y, si bien algunas industrias lo han sido, la producción industrial tomada en conjunto no alcanza a abastecer las exigencias del mercado doméstico, expresó luego, y añadió que, en consecuencia, la industria americana de máquinas de producción tiene un gran campo en la Argentina.

Los ferrocarriles nacionalizados han comprado más de 300 locomotoras y se han reacondicionado y construido miles de vagones, pero, con todo, las dificultades en el transporte son muy apreciables y constituyen una de las razones de nuestro mal abastecimiento y baja productividad.

Lamuraglia manifestó luego que la transformación de los productos del suelo argentino ofrece grandes perspectivas, como ser la carne y sus derivados, que tendrían un gran mercado en los Estados Unidos si se transformase aquella en "meat balls" o "hamburgers" antes de exportarla. El "bajo costo de nuestra carne y de nuestra mano de obra compensan ampliamente el flete y los gastos de transporte. Sin embargo, todavía no hemos visto capitales americanos interesados en tales productos". Señaló asimismo, que existen vastas posibilidades para el inversor en las industrias químicas, especialmente las derivadas del petróleo, por ofrecer un campo casi virgen.

La demanda de tractores y camiones

Refiriose después a la necesidad de una mayor producción de tractores, diciendo que la fábrica instalada hace dos años y otras dos que comenzarán en breve su producción no serán suficientes para satisfacer la demanda. En igual sentido se manifestó con respecto al cemento, señalando que la producción está por debajo de las necesidades normales e hizo notar que en la actualidad el ritmo de la edificación está aún en aumento y que el gobierno ha dispuesto iniciar la construcción de obras viales por valor de 20.000 millones de pesos.

"La importación de camiones merece mención especial. Haciendo un gran esfuerzo en divisas se ha permitido la importación de camiones pesados y ómnibus en cantidades muy considerables.

"La incorporación de esos vehículos a las rutas proporcionará una forma de solución —aunque más costosa que los ferrocarriles— en el problema de los transportes.

El problema electroenergético

"Las circunstancias han hecho que este problema económico tuviera derivaciones políticas de gran magnitud en mi país —manifestó seguidamente—. Nuestro gobierno ha declarado la caducidad de algunas concesiones eléctricas basado en vicios originales de las mismas. El tratamiento que han recibido asimismo las empresas americanas constituye un inconveniente que nuestro país tendrá que enfrentar para resolver el angustioso problema del abastecimiento de energía eléctrica. Todos estos capitales podrían seguir prestando servicios importantes en el país pero se ha derivado de tal manera el problema que es muy posible que aquel esfuerzo deberá realizarlo nues-

(Pasa a pág. 2a.)

Otro proyectil teleguiado ha lanzado E. U.

CABO CAÑAVERAL (Florida), 11 (UP). — Otro gran proyectil teleguiado se lanzó anoche al espacio en la base secreta de Cabo Cañaveral, pues varios testigos informaron haberlo visto surgir y estallar a los pocos minutos de arrancar.

"Surgió casi en línea recta. Podía verse la estela de fuego que dejaba y luego estalló como una luz de bengala", dijo uno de los testigos.

Otro informó que la explosión ocurrió cuando el proyectil se había remontado "unas veinte millas" en el espacio.

Las autoridades de la base mantuvieron el más completo silencio y ni siquiera admitieron que se hubiera disparado un proyectil.

Se hacen conjeturas de que pudo haberse tratado de un proyectil "Redstone" o "Júpiter". Ambos son de alcance intermedio. Es posible también que se le haya hecho detonar por control remoto.

En Etiopía se iniciaron hoy las elecciones

ADDIS ABEBA, 11 (UP). — Se iniciaron hoy las más novedosas elecciones de la época contemporánea. Durante un mes, hasta el 11 de octubre, los ciudadanos etíopes con derecho al voto depositarán sus sufragios en las urnas. Para hacerlo, algunos tendrán que efectuar desplazamientos de hasta cuatro días y por regiones inhóspitas.

Por otra parte y como la vasta mayoría de los ciudadanos es iletrada —se calcula que sólo dos de cada diez electores saben leer y escribir— el gobierno recurrió al ingenioso procedimiento de las fotografías. Delante de cada urna estará la efigie del candidato, de modo que el votante depositará su voto en aquella del de sus preferencias.

Serán éstas las primeras elecciones generales del país. Hasta ahora, el emperador designaba a los miembros del Senado y de la Cámara de Representantes y luego elegía su gabinete de entre los senadores.

Mañana se iniciará la elección de 2.500 legisladores. Para ser candidato se requiere ser hombre rico, según los standards de este país. Cada candidato debe disponer de por lo menos mil dólares etíopes, equivalentes a 410 dólares norteamericanos, y bienes por valor de dos mil dólares etíopes. Para comprender la magnitud de este requerimiento, corresponde señalar que el etíope medio gana el equivalente de 56 dólares norteamericanos anualmente.

Como no hay partidos políticos, todos los candidatos son independientes. Después de los comicios, los que quieran podrán agruparse en partidos. La edad de los aspirantes a legislador debe ser de 25 años para arriba. En cuanto a los electores, han de ser etíopes de nacimiento, sanos y de 21 años para arriba; no deben tener antecedentes delictivos.

Del total de cinco millones de ciudadanos con derecho al voto, se calcula que se han inscripto poco más de tres millones, los más con la inscripción del pulgar derecho en lugar de firma.

EMITIÓ UNA ENCÍCLICA EL S. PONTÍFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UP). — El Papa Pío XII, en una encíclica dada a conocer en su decimonoveno año de reinado, exhortó a que se ejerza una censura social y moral en la radio, el cinematógrafo y la televisión.

El Sumo Pontífice advirtió contra los graves peligros "que pueden acosar la fe y la moral cristianas si las poderosas invenciones del cinematógrafo, la radio y la televisión son pervertidas por el hombre para destinarlas al mal".

En la encíclica llamada "Miranda prorsus" (notables invenciones técnicas) y firmada por el Papa el 8 del corriente, el Santo Padre dice que, a menos que se apliquen "leyes" y "salvaguardias morales" al cinematógrafo, la radio y la televisión, éstas "restringirán el verdadero desenvolvimiento de los pueblos y debilitarán su moral".

Pidió que tanto las industrias como el Estado cooperen con la Iglesia para ayudar a "esas nuevas artes a hacer su contribución apropiada y natural a la correcta formación de la mente".

El pontífice deplora, en forma indirecta, las razones políticas que a menudo han afectado las transmisiones de hechos o situaciones en la radio o en el cine.

"Sin duda —dice— los dirigentes públicos están estrictamente obligados a mantenerse vigilantes también sobre estas modernas artes. No deberían considerar este asunto desde un punto de vista político, sino que desde el de la moral pública, base segura sobre la que descansa el derecho natural que, como inspirado testimonio nos garantiza, está escrito en nuestros corazones".

La encíclica consta de un preámbulo y tres partes separadas, dedicadas al cine, la radio y la televisión.

Advierte el Papa que a menos que las leyes morales y religiosas controlen esos tres medios del sonido y la visión, pueden convertirse en "fuente de incontables males".

Esta es la segunda encíclica que trata del cine y sus efectos sobre la moral y la conducta pública. En 1936 el Papa Pío XII dio una encíclica, "Vigilanti cura", en que por primera vez el Papado tomó una posición sobre la significación moral y social del cine.

En la de hoy, Pío XII señala la extensión del papel del cine en la conformación moral y de normas de la sociedad, incluyendo la radio y la televisión.

El Pontífice se refiere a la encíclica de su predecesor reiterando el pedido al apoyo público para su campaña en favor de una mayor vigilancia de los tres medios. Pide que se establezcan oficinas eclesiásticas especiales en todos los países para coordinar las actividades católicas en los campos de la radio y televisión, al igual que ya hay para el cine.

La situación de Argelia trató el gabinete francés

PARIS, 11 (UP). — El presidente del Consejo, Maurice Bourges-Maunoury, se reunió hoy con su gabinete para estudiar el proyecto de ley que, espera, robustecerá la posición de Francia en el próximo debate de las Naciones Unidas sobre Argelia.

La reunión de hoy dio a los ministros la primera oportunidad a examinar los 27 artículos de la ley destinada a conceder a Argelia una limitada autonomía.

Como una respuesta a las críticas de que Francia trata de imponer una nueva forma de gobierno al pueblo argelino, el proyecto de ley de Bourges Maunoury estipula la creación gradual de un gobierno mediante el proceso democrático.

Nuestro país envió suero para combatir la aftosa a Francia

PARIS, 11 (UP). — Un avión argentino llegó aquí ayer con 200 litros de suero para combatir el brote de fiebre aftosa que afecta al ganado francés.

El embarque de vacunas, que fue descargado en el aeropuerto de Orly, alcanza para inocular a cien mil reses contra el terrible mal.

Se eleva ahora a 800.000 el número de vacunas enviadas desde la Argentina en los últimos tres meses.

Un anuncio sobre el enlace de Margarita desmienten en Londres

LONDRES, 11 (UP). — Billy Wallace declaró hoy que carece totalmente de fundamento la afirmación de un diario de Londres en el sentido de que contraerá matrimonio con la princesa Margarita antes de abril.

"Tal información es falsa", declaró Wallace al "London Star" al comentar la noticia a su llegada a Escocia para visitar amigos suyos.

Wallace estuvo en Escocia con la princesa Margarita y el resto de la familia real durante su tradicional vacación en Balmoral y acompañó a la princesa a Londres para asistir el lunes a una boda. Inmediatamente después, la princesa regresó a Balmoral y Wallace se dirigió a un paradero desconocido.

Círculos del palacio de Buckingham mantuvieron su acostumbrado silencio sobre esta última "noticia" dada anoche por el "Daily Sketch" de Londres.

Una reclamación a Yugoslavia ha formulado Bonn

BONN, 11 (UP). — El gobierno de Alemania occidental ha protestado oficialmente ante el de Belgrado por los discursos pronunciados por el presidente Tito y el jefe del Partido Comunista polaco, Wladyslaw Gomulka, en que apoyaron las reclamaciones polacas a los territorios de la línea del Oder-Neisse de los que se despojó a Alemania después de la guerra, según se anunció hoy en Bonn.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que la protesta fue entregada ayer en Belgrado por el embajador de Alemania occidental, Karl Pfleiderer.

Gomulka, que se encuentra en Belgrado para conferenciar con el mariscal Tito, declaró ayer —probablemente después de ser entregada la protesta germana— que Alemania representa "contradicciones peligrosas del militarismo y el revisionismo", y que ello pone en peligro "las fronteras de paz (de Polonia) sobre los ríos Oder y Neisse".

El sector, de unos 130.000 kilómetros cuadrados del territorio Oder-Neisse, fue anexado por Polonia después de la guerra en las antiguas provincias germanas de Prusia oriental, Silesia y Pomerania. El gobierno de Alemania occidental ha sostenido que la disposición final de los territorios debe esperar un tratado de paz definitivo, y que ellos son aún parte legal de Alemania.

Campaña subversiva comunista

BONN, 11 (UP). — La policía reveló hoy que los comunistas de la zona soviética han lanzado una campaña para sabotear las elecciones generales de Alemania occidental con una marea de propaganda subversiva.

Más de 100.000 folletos comunistas ilegales y otro material de propaganda fue introducido de contrabando a través del "telón de hierro" y las autoridades se apoderaron semanalmente de nuevas cantidades.

La policía reveló que varios agentes de Alemania oriental han sido sorprendidos en el acto de introducir material de propaganda ilegal en Alemania occidental y detenidos.

Hicieron más detenciones en Nashville

NASHVILLE, (Tennessee), 11 (UP). — La policía detuvo y encarceló hoy a John Kasper, que ha venido haciendo campaña en contra de la integración racial en varias partes del sur del país, acusándolo de incitar a la violencia que ha habido en los primeros dos días de actividad en las escuelas de Nashville, donde se ha iniciado la integración en los cursos de primer grado.

Este es el tercer arresto de Kasper en doce horas, y el jefe de policía Douglas Hosse, dijo que lo encarcelará todos los días hasta que compruebe que tiene trabajo. Puede ser detenido por un período de 72 horas con base en la acusación que se formuló hoy en su contra.

La detención de Kasper y de otros sospechosos de incitar a la violencia como protesta por la integración en los cursos para niños de seis y siete años, sigue a dos días de desórdenes, durante los cuales fue destruida con dinamita una de las siete escuelas en las cuales se ha admitido a niños negros y blancos.

Reemplazaría a Bulganin el Sr. A. Mikoyan

LONDRES, 11 (UP). — Un periódico de Londres, el "Daily Telegraph", informa hoy que Anastas Mikoyan reemplazará en el curso de este mes a Nikolai Bulganin como primer ministro de la Unión Soviética.

Según el corresponsal de asuntos soviéticos del diario, David Floyd, Bulganin será destinado a ocupar el cargo de presidente, que en la Unión Soviética es una figura decorativa. Floyd asegura que "comunistas bien informados" de Varsovia revelaron que Mikoyan desplazará a Bulganin en un plazo de sólo tres semanas.

"Pueden esperarse importantes cambios en el Presidium del partido y el gobierno en la próxima reunión del comité central soviético", asegura Floyd. Su despacho dice que el mariscal Klimenti Voroshilov, veterano bolchevique que ocupa ahora la presidencia de la Unión Soviética, podría retirarse para dejar el cargo a Bulganin. "Ambos han disminuido de categoría —continúa el periodista— porque apoyaron a Molotov y Malenkov en la lucha del Kremlin del mes de junio último.

La reciente reunión de Londres juzgan

LONDRES, 11 (UP). — La despedida que dio al norteamericano Harold E. Stassen el soviético Valerian Zorin al terminar la conferencia del desarme podría ser histórica. A pesar de la falta de acuerdo alguno en los cinco meses y medio de conversaciones, éstas no deberían ser consideradas del todo infructuosas.

"Le agradezco su cooperación en todo, no obstante habernos empeñado en sostener nuestro criterio y, a veces, la violencia de los debates. Y mi esposa le suplica que le dé sus saludos a madame Stassen".

Tales fueron las palabras de Zorin al despedirse de Stassen y aunque sólo la historia habrá de decir si tal cordialidad marca un nuevo punto de partida, los diplomáticos se inclinan ya en creerlo así, pues el apretón de manos del soviético y del norteamericano fue mucho más efusivo de lo que se esperaba.

No cabe duda, así, que de los doce años en que se viene hablando del desarme, 1957 podría ser el más constructivo, por las siguientes razones:

1º) La Unión Soviética se opuso al plan occidental, pero hizo concesiones que se habrían considerado inconcebibles hace tres años.

2º) Los diplomáticos soviéticos siempre reconocían la sinceridad de Stassen.

3º) Finalmente, Occidente, por su parte, prometió reducir gran parte de su poderío nuclear, a fin de obtener concesiones de parte de Moscú.

El mismo presidente Eisenhower declaró en abril que la conferencia de cinco potencias reunida en Londres "constituía la de mayor seriedad sobre el desarme desde que terminó la guerra".

Luego, después de fracasar las conversaciones, Stassen observó que Oriente y Occidente habían logrado acercarse "más que nunca", y no cabe duda que su observación es correcta, en lo que hace a las proyecciones futuras del desarme.

Los observadores juzgan que el cambio de actitud que puso de manifiesto la Unión Soviética durante la conferencia se debió, principalmente, a razones de orden económico, por la necesidad que tiene Moscú de reducir su presupuesto militar, para poder hacer frente a las exigencias cada día mayores tanto de su propia población como de los países satélites, para que aumente la producción de artículos de consumo.

Al mismo tiempo, el viceministro de Relaciones Exteriores, Valerian Zorin, adoptó una actitud más conciliadora y se acercó a Stassen en forma tan amigable que los dos continuaban en conversaciones personales fuera de la conferencia. En realidad, la intimidad del soviético y del norteamericano dio lugar a protestas de parte de Gran Bretaña y Francia, que temían un entendimiento directo entre la potencia occidental y la oriental.

El punto culminante de los cinco meses y medio de conversaciones fue el hecho de que Moscú hubiese aceptado someterse a un plan de inspección de su territorio; pero la conferencia fracasó al insistir la Unión Soviética en que Occidente renunciara al uso de armas nucleares, aunque fuera en defensa propia.

Sin embargo, mucho se logró en Londres en cuestión de acercamiento y quizás se haya dado el "primer paso" de que hablaba Eisenhower, sin haberse llegado a un acuerdo escrito o verbal. El tiempo lo dirá.

William Sexton

Nombre Imagen Original: LIT1957SEP-0068.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar abr 22 09:53:12 ART 2008

SE DIERON A CONOCER IMPORTANTES DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

Declárase en disponibilidad con goce de sueldo a docentes titulares que se encuentren desplazados

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En la Casa de Gobierno se dieron a conocer ocho decretos del Poder Ejecutivo. Tres de ellos representan disposiciones de importancia, por cuanto resuelven declarar en disponibilidad al personal docente titular que se encuentra desplazado; aceptar la suma de 400 mil pesos para liquidar las reclamaciones recíprocas existentes con Gran Bretaña, y ratificar la convención de La Habana de 1928 y el protocolo de la O.E.A. de 1957 respecto a los derechos y deberes de los Estados en caso de luchas civiles.

La aparición de estos ocho decretos coincidió con la reanudación de sus actividades en la Casa Rosada del presidente de la República, general Pedro E. Aramburu, quien llegó a las 11.30, luego de haber asistido a la inauguración de la sede del Consejo Nacional del Menor que funciona en el edificio de la calle Sarmiento 1221, donde fuera la casa de Domingo Faustino Sarmiento. Durante la mañana el primer magistrado recibió al ministro de Relaciones Exteriores y al general Luis Leguizamón Martínez, jefe del estado mayor general del ejército.

Los decretos dictados

La síntesis de los ocho decretos es ésta:

1o. Declárase en disponibilidad con goce de sueldo por el término de un año a todo el personal docente titular que se encuentra desplazado de sus tareas por personal provisional. Se recuerda en los considerandos que el estatuto del docente establece que el personal tendrá derecho a la estabilidad en el cargo mientras dure su buena conducta y conserve las condiciones morales, la eficiencia docente y la capacidad física necesarias para el desempeño de sus funciones. Señala que el desplazamiento de sus titulares se produjo con el único objeto de dar cumplimiento al artículo 150 de dicho estatuto, disposición transitoria —dice— que no tendrá aplicación en el futuro.

2o. Acéptase la suma de 400 mil pesos propuesta por Gran Bretaña en concepto de liquidación total y definitiva de las reclamaciones recíprocas originadas como consecuencia de operaciones de carácter comercial e industrial efectuadas durante y en la época posterior a la última guerra. Recuérdase en este decreto que las reclamaciones argentinas tuvieron origen en operaciones de industrialización de carnes deshidratadas y que hasta el presente no habían tenido solución. Agrega que el 20 de julio de 1956 el gobierno británico presentó una nota en la que insistía en su propuesta anterior en el sentido de que la controversia se solucionaría por medio de la mutua renuncia de las reclamaciones. Al aceptar esta propuesta y el ofrecimiento de abonar el gobierno argentino 400.000 pesos como liquidación definitiva de esas cuestiones, el gobierno argentino declara, a la vez, cancelados los cargos por las sumas de 175.009,89 y 73.435,88 formulados por la Dirección General Impositiva a las firmas de capital británico Cibasa y Paasa, respectivamente, en concepto de reajuste del impuesto a las ventas por operaciones de exportación; también declara canceladas las deudas que por 256.337,22 y 30.498,36 pesos tienen aún respectivamente pendientes las empresas Cibasa y Finaco en concepto de sobrecargo de 0,02 centavos por docena de huevos para el fondo de fomento avícola; igualmente se declaran canceladas las deudas que por 338.850 pesos tienen pendientes las aludidas empresas en concepto de multas por infracción al régimen de cambios. Establece al mismo tiempo que el Banco Central desistirá de las reclamaciones judiciales contra las mismas empresas, para el cobro de 206.376,69 pesos en concepto de diferencia de cambio y 248.422,57 como reajuste del impuesto a las ventas.

3o. Ratifícase la convención de La Habana firmada en 1928 estableciendo deberes y derechos de los Estados en caso de lucha civil y el protocolo análogo firmado en la OEA en 1957. Se indica en los considerandos que esas medidas tienden a evitar el desorden en la vida política interna de los países, la propaganda subversiva, las amenazas o cualquier otra forma de evitar el derecho de los pueblos de gobernarse a sí mismos, soberanamente, y dentro de las normas democráticas.

4o. Declarando en disponibilidad con goce de sueldo el personal de las escuelas de bellas artes preparatorias "Manuel Belgrano", "Prilidiano Pueyrredón" y "Ernesto de la Cárcova" y Escuela Nacional de Cerámica, dependientes del Ministerio de Educación. La medida regirá hasta que el personal efectivo sea designado por concurso.

5o. Modificaciones a la ley de mutualidades. El decreto reforma diversos incisos y agrega artículos al texto de la ley en vigencia.

6o. Transfiérese a la provincia de Neuquén la reserva nacional de Copahue. El decreto establece las normas a que se debe ajustar esa transferencia.

7o. Declárase obligatoria la erradicación de la sarna bovina en todo el país. Este decreto es extenso y reglamenta, por intermedio del Ministerio de Agricultura, las formas en que se harán cumplir sus disposiciones.

8o. Autorízase al vicecomodoro Juan Felipe Teodoro Boden a aceptar una condecoración conferida por el gobierno del Perú.

Boffi aludió a una gestión en el radicalismo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El presidente del comité de la capital de la U.C.R. Intransigente, Dr. Luis L. Boffi, dijo en una conferencia de prensa que es inexacta la existencia de infiltraciones extrañas a la doctrina del radicalismo en el distrito metropolitano.

Reunidos los periodistas, el Dr. Boffi leyó una declaración en la que se hace dicha afirmación. Agregó que el radicalismo intransigente de la capital federal "mantendrá firmemente la línea histórica, doctrinaria y programática del partido, único y permanente pilar sobre el que se sostiene esta extraordinaria fuerza revolucionaria popular".

Al referirse a la inexistencia de infiltraciones, el Dr. Boffi dijo que en la pasada campaña electoral se había expuesto claramente la doctrina del partido.

"Equivocadas interpretaciones que a veces algunos pueden haberle dado, ha hecho que se hablara de infiltraciones extrañas a nuestra doctrina. Deseo que quede perfectamente aclarado que ningún dirigente partidario ha afirmado ese concepto, ni lo ha aceptado como tal, porque si las infiltraciones existieran, serían los propios dirigentes los culpables de permitirlas".

Renunció a un cargo el Dr. Alende

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Dr. Oscar Alende, vicepresidente 1o. del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente, presentó su renuncia, para evitar que su cargo "constituya un impedimento" durante las próximas elecciones internas del partido en el distrito bonaerense.

El Dr. Alende, como se sabe, ha sido proclamado precandidato a gobernador por uno de los sectores internos de la agrupación en la provincia.

La renuncia fué formulada en una nota dirigida al Dr. Arturo Frondizi.

Hízose un desmentido

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La junta nacional de Unidad Radical dio a conocer anoche una declaración "ante —exprésase— informaciones periodísticas y versiones no desautorizadas, según las cuales un grupo de la U.C.R. del Pueblo estaría en contacto con un partido político adversario".

Aunque sin decirlo expresamente, la declaración unionista alude a versiones que circularon durante los últimos días en medios políticos locales, según las cuales se habrían realizado conversaciones entre dirigentes del Movimiento de Intransigencia Nacional —militante en la U.C.R. del Pueblo— y de la U.C.R. Intransigente, a fin de lograr algún punto de coincidencia con vistas a la estructuración futura del partido.

Después de recordar que tanto las autoridades de la U.C.R. del Pueblo como sus sectores han expresado que no se harán pactos con fuerzas políticas extrañas, la declaración dice que resulta inexplicable que ahora que el pueblo ha confirmado la conducta partidaria, existan grupos o dirigentes que puedan estar gestionando pactos con un partido al cual, reiterada, pública y oficialmente, no sólo se lo ha considerado no radical, sino que se lo ha señalado como contrario al radicalismo y reformador de su doctrina.

Entrevista al Dr. Sabattini

ROSARIO, 11. — El Movimiento de Intransigencia Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo dio a conocer una información en la que expresa que un numeroso grupo de simpatizantes del movimiento visitó al Dr. Amadeo Sabattini en su domicilio para expresarle la inquietud actual y los deseos de llevar su nombre a la precandidatura presidencial en los próximos comicios.

El Dr. Sabattini —agrega la información— exhortó a los concurrentes a luchar por la unificación total del partido en cuyo empeño pone sus mayores esfuerzos.

Dr. Pedro Alcácer

Su fallecimiento

ROSARIO, 11. — A la edad de 70 años dejó de existir esta mañana el Dr. Pedro Alcácer. Su deceso se produjo en su domicilio luego de soportar las alternativas de una larga enfermedad.

El Dr. Pedro Alcácer fue presidente de la comisión fiscalizadora de servicios públicos, asesor letrado de la Municipalidad y director del Registro de Propiedades. Sus restos serán inhumados mañana a las 10.30 en el cementerio Del Salvador.

EVOCÓSE LA MEMORIA DE SARMIENTO

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Con la realización de diversos actos fue exaltada hoy, al cumplirse el 69o. aniversario de su desaparición, la memoria de don Domingo Faustino Sarmiento, maestro por antonomasia, escritor, político, gobernante y gran luchador contra la tiranía y la arbitrariedad.

Adhiriéndose al homenaje, el ministro de Educación y Justicia, Dr. Acdeel Ernesto Salas, acompañado de altos funcionarios de la misma cartera de Estado, depositó esta mañana a las 10 una ofrenda floral en la tumba que guarda los restos del prócer en el cementerio de la Recoleta. También y dispuesto por el mismo ministerio, hoy a las 10 se realizaron actos conmemorativos en todos los establecimientos de enseñanza media de su jurisdicción y luego se dio asueto escolar. La ceremonia de mayor relieve se realizó en el colegio nacional que lleva el nombre del prócer, ubicado en la calle Libertad 1257, y a la que asistieron el presidente del Consejo Nacional de Educación, Sr. Ricardo Calliet-Bois; el rector del establecimiento, profesor José Banfi y otras personalidades. Los nombrados, en emotivas palabras se refirieron a la vida de Sarmiento.

También en el Colegio Militar de la Nación se rindió homenaje al prócer, fundador de ese instituto, realizándose una formación del cuerpo de cadetes frente al busto que perpetúa su memoria en la entrada del colegio. Posteriormente se depositó una ofrenda floral, presidiendo la ceremonia el director del instituto, coronel José Pablo Spirito, y el profesor Martínez Vivot tuvo a su cargo la alocución evocativa de la personalidad de gran sanjuanino.

Por su parte el intendente municipal, doctor Eduardo Bergalli, en adhesión a la fecha, dispuso la ornamentación del busto, monumento y placa emplazados en el Jardín Zoológico, el parque 3 de Febrero y la plaza y calle que llevan el nombre del ilustre maestro.

Adhiriendo a la recordación, numerosas instituciones oficiales y particulares organizaron para la fecha distintos actos, contándose entre ellas el Instituto Argentino-Chileno de Cultura, la Casa Cuna, la Universidad de Buenos Aires, Museo Sarmiento, Confederación de Maestros y Centro de Profesores Diplomados, etc.

Retiróse de la convención del Chaco la UCRI

RESISTENCIA, 11 (UP). — La convención constituyente de la provincia, que ayer realizó su primera sesión ordinaria, aprobó su reglamento y el presupuesto de gastos y rechazó una cuestión de privilegio planteada por el sector intransigente, por lo cual los integrantes del mismo resolvieron retirarse de la convención. A las 20.30 la asamblea reanudó la sesión, después de un cuarto intermedio previo al cual se habían aprobado el reglamento y el presupuesto en general, como ya lo informamos.

La consideración en particular del proyecto dio motivo a un animado debate, al término del cual se aprobó el presupuesto. En el artículo 1o. del mismo se fija para cada convencional una dieta única de 10.000 pesos, que percibirán en relación con su asistencia a las sesiones del cuerpo. Para gastos de la convención se asignaron 800.000 pesos, suma que podrá ser objeto de modificaciones, de acuerdo con las necesidades de la asamblea.

Cuando se creía que había terminado la sesión, el Dr. Romera, intransigente, pidió que se tratara, como cuestión de privilegio, una moción según la cual propiciaba que se incluyera en el texto constitucional un artículo transitorio por el que el próximo gobierno constitucional debería convocar a toda la ciudadanía a un referéndum, sin exclusión de ninguna naturaleza, a fin de que se ratifique o se rectifique la Constitución a dictarse.

Hablaron varios convencionales que estimaron que esta moción no era una cuestión de privilegio, ni siquiera de preferencia, porque lo propuesto debía ser presentado en la forma establecida por el reglamento aprobado en la sesión.

Agotado el debate, la mayoría resolvió girar la moción a la comisión redactora.

Ante el resultado adverso de la votación, el presidente del bloque intransigente, Dr. José Bandeo, anunció el retiro definitivo de su sector de las sesiones de la convención, lo que se hizo en seguida, siendo las 23.

Dio una declaración el bloque intransigente

Anoche el presidente del bloque de convencionales constituyentes de la Unión Cívica Radical Intransigente, Dr. José Bandeo, dió a conocer una comunicación. Detalla los motivos que obligaron a los representantes partidarios a retirarse del seno de la convención.

Más adelante expresa: "Nuestro bloque, que a través de la posición partidaria, contrajo ante el pueblo el compromiso de elaborar una Constitución acorde con el sentido popular del radicalismo intransigente y con el sentido de su dinámica progresista no podría permanecer en un clima cada vez menos propicio y de acentuado tono liberalista, desvirtuador de su esencia y razón de ser de nuestro partido."

La comunicación dice, finalmente: "Venimos de respirar un clima que asfixia y no podemos entrar en una nueva etapa de negación. Volvemos al llano, reanudaremos nuestra brega por el total cumplimiento de su verdadero objetivo".

ASISTE A UN ACTO LA REINA ISABEL

La reina Isabel II de Gran Bretaña, acompañada por sus hijos, los príncipes Carlos y Ana, asiste a la inauguración de los tradicionales Juegos de las Tierras Altas en Braemar (Escocia).

Fue expuesta la actual situación de nuestro país

(Viene de pág. 1a.)

tro pueblo bajo su sola responsabilidad.

La producción petrolífera

"Nos encontramos hoy con que nadie —excepto el Estado— puede extraer el abundante petróleo existente bajo tierra. Este año, el déficit de nuestro consumo de petróleo y sus derivados alcanza a los 300 millones de dólares. En el año 1955 el consumo fue de 13 millones de metros cúbicos y la producción de 4.850.000, mientras que la importación se elevó a 8.150.000 metros cúbicos. Teniendo en cuenta solamente el crecimiento vegetativo y las posibilidades estimadas de la industria local se calcula que en el año 1965 el consumo será de 23 millones de metros cúbicos y la producción de 12 millones. Por lo tanto, el déficit estimado alcanzará a 11 millones de metros cúbicos. Es decir, que una política petrolera que colocara en manos privadas la explotación de esta riqueza nos daría el alivio necesario para anular el déficit que presenta el balance de pagos, "pero por ahora solamente se permite la extracción de petróleo mediante convenios con Y.P.F.".

La inversión de capitales

El conferenciante aludió luego a las distintas formas de inversión de capitales y señaló que actualmente todas ellas son convenientes, especialmente las directas, al amparo del mejor tratamiento impositivo que ofrece la Argentina, en comparación con los Estados Unidos. Agregó que si bien en la actualidad está muy limitado en el país el mercado de capitales, se espera que dentro de poco tiempo se establezca un régimen de liberalización paulatina hasta llegar a su completa normalización. "El gobierno no ha modificado la situación existente en materia de giros en divisas provenientes de "royalties", creando así una atracción para aquellos que pueden ofrecer productos sometidos al régimen internacional de protección a los inventos o de productos de reconocida aceptación popular".

Se refirió luego a los préstamos a mediano y largo plazo, diciendo que "podrán ser absorbidos en cantidad apreciable aun con las dificultades de un mercado de cambios relativamente inestable, siempre que las ventajas de la explotación industrial puedan ser tales que permitan asimilar el eventual riesgo de la desvalorización de nuestro peso".

Refiriéndose a las posibilidades de ganancias de los inversores, dijo que aquellas serían superiores a lo corriente sobre todo si los Estados Unidos contribuyen con buena voluntad a la solución del problema que plantea el pago del doble impuesto a las ganancias, tal como lo ha resuelto Canadá.

El apoyo de los bancos americanos

Señaló luego que los bancos americanos deben volver su mirada hacia la Argentina, seguros de que su potencial de riqueza y su organización política serán una garantía para las inversiones. "Nuestro gobierno ha recurrido al Export-Import Bank, institución con la que discrepó en cuanto a su política esencialmente ortodoxa, frente a los problemas de un país que acaba de realizar una hazaña al derrocar a la tiranía y que vuelca todo su esfuerzo en el propósito de conducirse por el camino de la democracia y la solidaridad occidental y americana". Señaló luego que no era su propósito [illegible]

na voluntad de los amigos de este país (Estados Unidos").

La lucha contra el comunismo

En la última parte de su disertación exaltó el Sr. Lamuraglia la evolución "serena y progresiva de los Estados Unidos en medio de un mundo convulsionado por tendencias antagónicas, gracias al extraordinario adelanto científico cultural y artístico de su pueblo". Dijo, además, que pese a haber derramado generosamente la sangre de sus hijos en tierras amigas para defenderlas de sus enemigos comunes, se le reprocha a la Unión intenciones imperialistas y que esas versiones son alimentadas clandestinamente por la infiltración comunista, especialmente en América latina. Agregó que esas ideas se desarrollan en tierras donde el malestar económico "es estado permanente", destacando que los pueblos con alimentos, vestido y vivienda están más protegidos contra esa propagación ideológica.

La industria americana —dijo después— puede realizar una tarea de fundamental importancia en ese sentido, ayudando a Latinoamérica a derrotar al comunismo".

Posibilidades de la Argentina

Con conferencia a la "economía de guerra a que nos obligan los acontecimientos", dijo el orador que en el caso de los Estados Unidos, este país invierte de 45 a 50 millones de dólares para el pago de "esta póliza de seguro".

Agregó que esa suma representa del 45 al 50 por ciento de sus ingresos nacionales, señalando que la industria americana debe entonces poner especial atención en la dispersión e inversión de sus capitales. Precisamente, dijo, la República Argentina, por su posición geográfica, por las riquezas inexplotadas de su suelo, la calidad excepcional de su material humano y la decidida orientación democrática de su pueblo, presenta las condiciones más aceptables para la inversión de grandes capitales o la radicación de industrias florecientes y prósperas.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	45.60
1 Libra	118.—
100 Uruguayos	1.100.—
100 Liras	7.30
100 Pesetas	85.30
100 Francos franceses	10.20
100 Mejicanos	357.—

EL ALZA DEL DÓLAR NO ES JUSTIFICADA

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Los círculos oficiales —a quienes se recurrió en busca de una reacción en torno al alza actual del dólar— estimaron que no hay razones que justifiquen "al menos por el momento, un precio mayor de 40 pesos". Los mismos círculos, que observan con interés la evolución del dólar, sostienen que se ha registrado una especie de corrida en la compra de dólares por parte de los importadores de repuestos para automotores y anilinas, sectores que introducen sus elementos por el mercado libre. Estas corridas se originaron también como consecuencia de la versión de que podrían suspenderse temporariamente las compras de esos elementos, al igual que se hizo con los chasis para automotores.

Ante la cotización "record" del dólar, producida ayer con $ 45.70 por cada uno, las fuentes informantes atribuyen al alza constante a "factores psicológicos", en tanto que anuncian que no se proyecta ninguna medida como las que han dado origen a las corridas. Uno de los factores reales del alza es el proceso de compras de divisas que se efectúan para la adquisición de maquinarias destinadas al reequipamiento industrial. Estas importaciones, que se abonan también por el mercado libre, si bien son financiadas en un plazo que oscila entre cuatro y ocho años, requieren un pago al contado del 20 por ciento. Aunque no existe una información oficial, se ha establecido que esas inversiones alcanzan sumas de gran importancia, citándose el ejemplo de la inversión de dos millones de dólares para instalar una planta para la fabricación de papel celofán.

Fue denegado un pedido en favor de un homicida

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La Cámara Nacional en lo Penal mantuvo la resolución del Juez Octavio Iturbe, que denegó la aplicación de los beneficios de la ley de amnistía, dictada por el gobierno provisional para quienes incurrieron en delitos políticos o comunes conexos, en el caso del procesado Manuel Sánchez, que tiene prisión preventiva como autor del homicidio perpetrado en la persona del obrero gráfico Roberto Núñez, perteneciente al personal del diario "La Prensa" y que fue ultimado a raíz del conflicto suscitado durante la dictadura y que motivó la clausura e incautación de esa rotativa. La Cámara sostiene que la amnistía por delitos políticos y comunes conexos decretada por el gobierno no ha extinguido la pretensión punitiva del Estado en orden al delito de homicidio atribuido a Sánchez, en razón de que a éste se le reprocha un hecho de carácter común ejecutado con motivo de un conflicto gremial.

A la convención de la Unión Federal citóse

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El consejo bonaerense de la Unión Federal, al cabo de una prolongada reunión que presidió su titular, Dr. Horacio Storni, resolvió citar a la convención provincial partidaria para el sábado 21 del corriente. En la oportunidad se considerará la línea política que seguirá el partido en el distrito de la provincia de Buenos Aires. El organismo pasó a cuarto intermedio hasta el viernes, día en que tratará y posteriormente dará a publicidad una declaración política.

Fue aceptada la renuncia de Botet

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue aceptada la renuncia presentada por el procurador del Tesoro de la Nación, Dr. Luis Botet. Por el mismo decreto se rechazan los términos de la dimisión, "en cuanto importan la pretensión de asumir facultades que no corresponden al cargo que desempeñaba y que el Poder Ejecutivo no ha estado dispuesto a conferirle, en resguardo de las jerarquías funcionales".

La sede del Consejo Nacional del Menor fue inaugurada hoy

BUENOS AIRES, 11 (UP). — "El delito de un niño es la culpa de todos", dijo el ministro de Educación, Dr. Acdeel E. Salas, al inaugurar la sede central del Consejo Nacional del Menor, que funciona en el local de la calle Sarmiento 1221, donde fuera la casa de don Domingo Faustino Sarmiento. El ministro al hablar en el acto, que contó con la asistencia del presidente de la República, general Pedro E. Aramburu, y ministros del Poder Ejecutivo, señaló que "el Consejo Nacional del Menor viene a satisfacer una necesidad social que preocupaba profundamente al gobierno de la revolución como resultante de su empeño en trabajar sin pausa en la tarea de la reconstrucción moral de la Nación".

Calificó al Consejo como "obra de alcances cuyos horizontes no es menester esbozar" y destinado a propender al desarrollo armónico de las aptitudes morales, intelectuales y físicas de los menores desvalidos y desamparados, asegurando su protección integral, sin olvidar, empero, que es en el núcleo familiar donde el niño, en todos los casos posibles, debe integrar la educación de su personalidad, procediendo a sustraerlos de aquél, únicamente en los casos contemplados por la ley.

Destacó el alcance de que el organismo funcione en esa casa "como homenaje al artífice de nuestra educación popular", agregando que "el momento de realizar esta tarea es excepcional, porque la delincuencia precoz recrudece, ofreciendo el cuadro desolador de jóvenes que —con pocas posibilidades de enmienda— entran a la cárcel después de recorrer el camino del vicio, sin que en ese lapso el Estado haya efectuado un esfuerzo eficaz para salvarlos de tan triste fin".

Antes de finalizar su discurso el Dr. Salas recordó las convenciones internacionales respecto al cuidado del niño, apelando a todos los hombres y mujeres del país "cuya cooperación se reclama porque es ésta una de esas concepciones legales que requiere se ponga a su servicio, con intensidad y permanencia, un hondo amor por los niños y adolescentes, que en la anormalidad de situaciones de las que no son culpables, deben recibir de esta sociedad la ayuda que les impida su frustración, ya que la República necesita, quizá como nunca, que todos aprendan a amar a través de una solidaridad justa, más que de un altruismo dadivoso".

También pronunció un discurso el presidente del Consejo Nacional del Menor, Dr. J. González Zimmermann, quien indicó que "es conciencia de todas las comunidades civilizadas del orbe, y motivo de constante preocupación, la necesidad de dignificar la vida del menor desamparo, y orientarlo para el logro de su integral asimilación al medio social, en la plenitud de sus aptitudes y posibilidades". Manifestó que la creación del Consejo satisface una importante necesidad social, recalcando que es aspiración de que "su acción sea la obra no personal, ni aun siquiera de un grupo, por numeroso, calificado e importante que sea, sino que represente la preocupación del país por sus hermanos de menores recursos y posibilidades". Expresó por último que "el Consejo Nacional del Menor nace en momento de trascendente importancia histórica para cumplir una tarea de proyecciones incalculables. Este —dijo— ha de ser el hogar del niño desvalido o abandonado, aquí se sentirá protegido y podrá apagar su angustiosa sed de afecto, tendrá la compañía de sus iguales y no será instrumento de ningún ser humano. Devolveremos a la sociedad no sólo ciudadanos capaces, educados y justos, sino hombres buenos y felices, meta de la humanidad civilizada".

RAFAELA

El 4o. Curso Internacional de Pasturas

RAFAELA, 11. — Un extraordinario acontecimiento de carácter técnico significará para esta ciudad la realización del 4o. Curso Internacional sobre Pasturas a efectuarse desde el 23 del actual, con el auspicio del gobierno de la Nación por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, corriendo la organización respectiva a cargo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (zona sur), dentro del programa de cooperación técnica de la Organización de Estados Americanos (OEA), en colaboración con la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) de las Naciones Unidas, cuya sede está en Roma, y la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos (ICA).

Este curso es de especialización para técnicos de los países de la zona sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) y la reunión a realizarse en esta ciudad, que se prolongará por tres meses, estará a cargo de los siguientes profesores: director y profesor del curso, Dr. Roald A. Peterson, especialista en pasturas del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, zona sur, OEA; Dr. T. G. Moir, especialista en pasturas de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Dr. John J. Hancock, especialista en producción animal de la Organización para la Agricultura y la Alimentación; Dr. Robert H. Lush, especialista en pasturas y producción lechera de la Administración de Cooperación Internacional en Brasil; Ing. Agr. Raúl Martínez Crovetto, especialista en botánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación; Ing. Agr. Edgardo S. Bello, especialista adjunto en pasturas del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Piden en Rosario la habilitación de una filial del Bco. Central

ROSARIO, 11. — En nombre del comercio y la industria locales, se ha enviado una nota a las autoridades provinciales y nacionales interesándolas en la habilitación de una agencia del Banco Central en esta ciudad.

La provisión de gas

ROSARIO, 11 — Se encuentra estructurado y elaborado el proyecto definitivo de contrato-concesión para la provisión de gas en la ciudad de Rosario. En el mismo, según informaron las autoridades municipales, se han introducido modificaciones sustanciales al proyecto sometido por E. N. D. E.

GUIA DE PROFESIONALES

En una reunión realizada en el Teatro Español de Jobson, se consideró el problema de la carne

Aspectos de la reunión realizada en el Teatro Español de Jobson y de la que surgieron las importantes resoluciones referidas al problema de la carne, de las que dimos cuenta en nuestra edición de ayer

la palabra la Sra. Josefa A. de Garmizegui y la niña Angela Vich.

Fallecimientos. — Hondo sentimiento de pesar ha causado el deceso de la Sra. Ermelinda Goñiet de Avalos, cuyo fallecimiento enluta a conocidas familias de nuestro medio.

—A los 82 años falleció en esta el antiguo vecino Sr. Román Gómez Garay quien durante 32 años se desempeñó en el Ministerio de Agricultura, habiéndose jubilado como inspector. El extinto tuvo participación activa en la defensa del pueblo contra los indios e integró diversas comisiones y fué uno de los fundadores del Club Social.

SAN JUSTO

Ante la presidencia de la Nación gestiona el Centro Comercial

SAN JUSTO, 11. —El consejo directivo del Centro Comercial e Industrial de esta localidad se ha dirigido por nota al presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu en representación de las fuerzas vivas del departamento, adhiriéndose al pedido hecho con fecha 25 de agosto por la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, en la que se solicitan con carácter urgente las siguientes determinaciones: concesión de hasta 20 años de plazo para el pago por parte de los empresarios de los aportes jubilatorios atrasados e intereses devengados; que los empresarios integren por intermedio de sus representantes las autoridades de la caja de jubilaciones; la reducción del 50 por ciento de los aportes jubilatorios y la unificación de las cajas para dar así mayor rapidez y eficacia a los trámites.

También se ha dirigido el Centro al interventor comunal solicitando su apoyo para que gestione ante quien corresponda el arreglo del macacanizado en el radio urbano como así también el mejoramiento del servicio de automóviles de alquiler.

Y en cuidado de la seguridad en el tránsito se ha cursado también nota al superintendente de tráfico del F. C.G.B. insistiendo en el pedido de que se coloquen barreras o señales de alarma en el paso a nivel existente en la ruta 11.

Cooperativa La Unión. — La Cooperativa de Propietarios Carniceros organizó un acto de camaradería con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la Cooperativa "La Unión" Ltda., congregando el mismo a numerosas personas. La fiesta tuvo lugar el domingo próximo pasado en las instalaciones Garino.

Club Sanjustino. — La agrupación arriba Sanjustino, hace saber que la rifa sorteada a beneficio de las obras que sostiene, favoreció al número 1903, cuyo poseedor podrá retirar el premio correspondiente en la secretaría de la entidad.

Entre La Cabral y La Criolla será trazado un nuevo camino

SAN CRISTOBAL, 11. — El consorcio vecinal de Aguará Grande, integrado por los Sres. Emilio Reuterman como presidente, Remigio R. Ortez, secretario, Juan Lingua, tesorero y como vocales Abel Figari y Emilio Pfeiffer, en conjunto con la comisión vial de San Cristóbal formada por los siguientes vecinos de los distritos de la zona de su jurisdicción: Luis F. Alraldo, presidente; Clelio Chiaraviglio, secretario, Decmar Nefle, tesorero, y vocales los señores Felmo Lagger y Agustín Pacce, vienen trabajando con intensidad para concretar la construcción del camino La Cabral a Ruta 11 (La Criolla), obra de mucha importancia para los vecinos radicados en una amplia zona de nuestro departamento, y que significará una ruta de menor distancia para el traslado de la producción, entre otras poblaciones, de Aguará Grande, a la capital de nuestra provincia.

En una próxima reunión, a la que serán invitados los vecinos radicados en la zona que beneficiará el camino, serán considerados los siguientes puntos: 1º) Propuesta de Vialidad Nacional y costo de la obra; 2º) Labrar un acta dejando constancia para la firma del proyecto consorcio Aguará Grande; 3º) Convenir en la forma en que se realizará la obra, por consorcio, por contratista o bien por intermedio de Vialidad y 4º) Se dejará establecido cómo se distribuirá entre los vecinos el 20% del costo del camino, conforme a lo determinado por el plan de obras de fomento agrícola.

RECONQUISTA

En reunión popular se trató la revaluación dispuesta por O.S.N.

RECONQUISTA, 11. — El descontento general que provocara en la población la revaluación dispuesta por la administración de Obras Sanitarias de la Nación, que eleva considerablemente la tasa impositiva por prestación del servicio de cloacas y agua corriente, mediante la aplicación de una estimación ficticia sobre los valores de los bienes inmuebles, que dista mucho de la realidad, y de lo que se hiciera eco "El Litoral" en su edición del 3 del corriente, se tradujo, como lo anunciáramos entonces, en un importante acto público convocado por la Sociedad de Propietarios.

El mismo, que se llevó a efecto en el salón de actos de la biblioteca "General Obligado", contó con numerosa concurrencia y en su transcurso, luego de considerarse ampliamente el mencionado problema, se resolvió designar una comisión especial que han de integrar los señores Eduardo Moreno, Lorenzo Gómez Rodríguez y escribano don Carlos J. Vergara para que, recopilados los antecedentes necesarios, estudien la faz legal del asunto e incluso produzcan dictamen en base al cual y en una próxima reunión, a realizarse en tiempo perentorio, se dispondrá en definitiva la acción futura frente a la situación planteada por esta medida que se considera inoportuna e inconsulta.

Se dispuso, asimismo, solicitar la colaboración de las entidades representativas del comercio, la industria y la producción, como también de las de carácter social, cultural y deportivo, para en conjunto provocar un movimiento general de opinión que permita encarar una acción que configure la presencia de todos los sectores de población en las gestiones encaminadas a la consideración de tan importante asunto y que ha de concretarse en el pedido de revisión de las medidas adoptadas por Obras Sanitarias de la Nación.

Es indudable que todas las entidades han de prestar su espontáneo apoyo a esas gestiones, ya que en distintas oportunidades el claro sentido de responsabilidad de sus dirigentes ha dado pruebas de solidaridad cuando están en juego los intereses de la población en general.

Al mismo tiempo, los asociados de la institución organizadora del acto, procedieron a la elección de la comisión directiva que estará al frente de la misma en un nuevo período. Su integración es la siguiente: presidente, Eduardo Moreno; vice, Lorenzo Gómez Rodríguez; secretario, Humberto A. Pence; pro, Carlos J. Vergara; tesorero, Justo Coeti; pro, Juan Fabrissin; vocales: Pablo Buvatti, Oreste J. Pagano y Mario Leonhardt.

Gestiones para asegurar la provisión de hielo

La circunstancia de que las autoridades municipales se hayan hecho cargo de la fábrica de hielo anexa a la usina de la Dirección de la Energía, aún cuando su funcionamiento fuera concretado en el tiempo previsto, no deja solucionado el problema que en todas las temporadas significa la normal provisión local, pues es bien sabido que la producción que oscila entre 200/250 barras cada 24 horas no es suficiente para cubrir las necesidades habituales de la población, debiéndose recurrir invariablemente a la introducción de partidas provenientes de Goya (provincia de Corrientes) u otras localidades lo que, aparte de encarecer el producto favorece actividades especulativas.

Existiendo en esta ciudad otra fábrica de hielo, perteneciente a la industria privada y que se halla paralizada desde hace aproximadamente dos años, se han iniciado ante la firma propietaria de la misma las gestiones tendientes a obtener la reanudación de actividades, ya que estando estimada su producción diaria en unas 80 barras, ese aporte concurriría a nivelar el cupo de consumo que demanda el vecindario. Dichas tratativas están a cargo del comisionado municipal, quien por el carácter de las funciones que inviste y en el de miembro integrante de la "Junta Departamental contra el Agio y la Especulación", ha sido autorizado en tal sentido, tomándose como base de las mismas la fijación de una adecuada compensación en el precio de venta por unidad al público, ya que la paralización de la mencionada fábrica fue motivada, en su oportunidad, por el escaso margen de ganancia que dejaba para poder desenvolverse sin inconvenientes.

Políticas. — Con el objeto de constituir definitivamente la junta departamental, se llevará a efecto el próximo sábado a las 19, una reunión de la que participarán las representaciones de distritos del departamento General Obligado.

La misma se realizará en el local del comité Reconquista, sito en la intersección de las calles Belgrano y General López. La realización de esta reunión quedó concretada en la concentración realizada recientemente en Villa Ocampo, provocada por la junta ejecutiva de Reconquista y de la que participaron también delegaciones de los distritos Villa Guillermina, Las Toscas, El Sombrerito, Avellaneda y Tacuarendí.

Aparte de ello, se consideró allí el resultado de los comicios del 28 de julio y las posibilidades partidarias para el futuro, como asimismo se informó sobre las próximas elecciones internas para elegir candidatos provinciales, municipales y comunales a realizarse el 20 de octubre, haciéndose conocer las instrucciones básicas para la designación de pre candidatos de cada distrito.

HERSILIA

Deportivas. — El domingo pasado se enfrentaron en esta localidad por la disputa de los puntos reglamentarios del campeonato de la Liga Ceresina los equipos del Club San Martín, local, y del Club Central Argentino de Ceres. El abultado resultado, 10 a 0, en beneficio del equipo local expresa elocuentemente lo que sucedió en el campo de juego.

EMILIA

Los últimos lluvias fueron beneficiosas

EMILIA, 11. — Las recientes lluvias producidas en la zona han resultado notablemente beneficiosas para los cultivos de la estación, como para los campos de pastoreo. Esta situación ha venido a poner tranquilidad en los ánimos de los hombres de campo que se hallaban preocupados por la intensa sequía que acaba de desaparecer. De continuar normales las condiciones del tiempo, puede anticiparse una excelente cosecha.

Deportivas. — Fue suspendido el domingo último el partido de fútbol que debían disputar Sportivo Videla y Deportivo Matadero. El mismo se disputará el domingo 15.

ESPERANZA

En homenaje a D. F. Sarmiento se realizaron hoy diversos actos

ESPERANZA, 11. — En los establecimientos de enseñanza se cumplieron hoy actos para exaltar la figura del ilustre educador de nuestra argentinidad don Domingo Faustino Sarmiento en ocasión de recordarse un nuevo aniversario de su muerte.

En la Escuela Industrial de la Nación (ciclo superior) la ceremonia se cumplió a las 10 en presencia del personal directivo, docente y alumnado. En esa oportunidad luego de ser entonado el Himno nacional, las palabras alusivas estuvieron a cargo de la profesora Srta. Laura Doldán.

En ceremonia similar desarrollada en la Escuela Normal Mixta "Domingo Faustino Sarmiento", se cumplió esta mañana un acto especial en el salón del establecimiento, en cuyo transcurso usó de la palabra la maestra de grado Sra. Olga Bruera de Macedo. Asimismo se depositaron flores en el busto del educador eregido en el hall de esa casa de estudios.

Por su parte el Centro Unión Normalistas de Esperanza celebró anoche el "Día del Maestro" y rindió homenaje a la memoria del prócer luego de la cena de camaradería que fué servida en el comedor "Lido". En esa oportunidad a los postres tras breves palabras de su presidente Sr. Juan P. Beaugé fueron entonados los himnos nacional argentino y a Sarmiento.

La misma entidad rindió hoy a las 11 un homenaje al prócer en el 69 aniversario de su muerte, depositando una ofrenda floral al pie del monumento de la plaza San Martín, al que adhirieron los docentes de la ciudad.

Bonos de contribución y rifas. — La ciudad está soportando de un tiempo a esta parte una verdadera multiplicidad de bonos de contribución y rifas que han puesto en circulación entidades de distinto carácter y que sólo algunas pueden justificar los fines y destino de los fondos a recaudarse.

Registro Nacional de Productores. — Se ha hecho expresa recomendación a los productores que hasta el día 30 del corriente deben cumplimentar las disposiciones del Registro Nacional de Productores que se relaciona con las declaraciones sobre el área sembrada desde enero y la cantidad de árboles frutales existentes en sus respectivos establecimientos. A tal efecto deben concurrir a las oficinas de la Inspección Municipal dentro del término fijado.

Ajedrez en el Castellanos. — Informa la subcomisión de ajedrez del Club Social A. Castellanos que el 13 a las 21 dará comienzo al match por el título de campeón esperancino de ajedrez entre los aficionados Jorge Santa Cruz ganador del actual torneo mayor y el campeón Enrique Colombo. Se jugarán seis partidas, la 23, y la 45, en el Centro Social Deportivo y las restantes en la sede de la institución, poniéndose en juego la copa Challengue "Cooperativa Fraternidad Argentina Ltda.".

Asamblea de Deportivo del Norte. — El domingo 15 en la sede social del Club Deportivo del Norte se realizará la asamblea anual de la entidad. El acto será anunciado para las 9 y a su término se disputará un torneo interno de bochas.

Homenaje póstumo. — Los residentes esperancinos en la capital federal organizan un homenaje póstumo a la memoria del educador don José E. Basualdo, ex director de la Escuela Normal Mixta de esta ciudad.

El acto se realizará el 5 de octubre a las 11 en el cementerio de Paganini (Rosario), y consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos.

Casamientos. — En la iglesia parroquia fue bendecida la boda de la Srta. Esther Anita Cel con el Sr. Saverio Adolfo Durán.

Compromiso. — Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Myriam Nélida Decilio con el Sr. Oscar Aldo Fenoglio.

Demostración. — Las amistades de la Srta. Elsa Espindola le ofrecerán una demostración despidiéndola de la vida de soltera. Reciben adhesiones: Belkis Olivares, calle Balcarce 1050, y Elba Gandini, calle Colón.

Hogar de plácemes. — Se halla de parabienes el hogar de los esposos Sr. Rafael Bircher y Sra. Elisa Sofía Hessel, con motivo del nacimiento de su primogénito, habiendo recibido los plácemes de sus amistades y allegados.

Estableció la comuna de Las Toscas precios máximos para la carne

LAS TOSCAS, 11. — Después de las alternativas referidas por este diario sobre el precio de la carne que había sido aumentado en forma excesiva, la autoridad comunal ha venido a poner fin a ellas dictando precios máximos, a los que deberán ajustarse los expendedores.

De no hacerlo así se habilitarán puestos públicos donde el producto se venderá a los precios siguientes: puchero, $ 1.50; puchero en general, $ 3.-; costeleta y asado, $ 4.50; pulpa, $ 6.-; lomito, $ 5.50; lengua, cada una, $ 7.- y achuras, $ 1.50.

SANTO TOME

Un bache en la parada de los ómnibus

SANTO TOME, 11. — En la parada de los ómnibus de la línea "H", frente al resguardo comunal, existe un bache de unos cinco metros por ochenta centímetros que en los días de lluvia, al quedar allí retenidas las aguas, causa los inconvenientes que es dable imaginar a los cientos de pasajeros que utilicen ese medio de transporte.

Es un lugar en plena zona urbana, en uno de los ángulos de la plaza Libertad, donde además del viajero, son numerosas las personas que se concentran, pues existe un quiosco de venta de varios artículos.

El lugar de referencia debe de hacerse desaparecer con la mayor urgencia, y a ello deben concurrir las autoridades comunales como corresponde, pues con un poco de buena voluntad ello desaparecería y daría al público la necesaria comodidad para subir o bajar de los ómnibus, que ahora debe hacerlo chapaleando agua o haciendo piruetas para poder sortear el bache.

Homenaje a Sarmiento. — Hoy a las 8.15 se ofició una misa en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Santo Tomé, concurriendo los maestros y personal de las escuelas locales y vecinos de la villa. A las 9 se realizó la concentración en el parque Infantil frente al monumento a Sarmiento, asistiendo los alumnos de las escuelas, autoridades locales y vecinos. Habló en nombre del magisterio local para evocar la figura del prócer, la señorita Irene Torres, y luego se recitaron algunas poesías en memoria del maestro, que estuvieron a cargo de los alumnos.

Escuela No. 15 "Juan de Garay". — Con motivo de recordarse la figura del Maestro de América, Domingo Faustino Sarmiento, ayer en la última hora de clase de cada turno se realizó un acto en el que se desarrolló un programa alusivo a la figura del gran sanjuanino. En esta oportunidad hicieron uso de la palabra las docentes Srtas. Myriam Morcillo e Ilda Renzulli.

La Unión de Entidades. — Conforme a lo anunciado, mañana a las 21 en la sede del Centro Comercial, se efectuará la asamblea de delegados de instituciones locales con el propósito de dejar constituída la Unión de Entidades para el progreso de Santo Tomé.

Resoluciones del Centro Comercial. — Las autoridades del Centro Comercial con motivo de conmemorarse mañana el 80o. aniversario de la fundación de esta villa por don Simón de Iriondo, ha resuelto invitar a sus asociados, comerciantes e industriales a que cierren sus puertas a partir de las 12; invitar al vecindario a que embandere el frente de sus edificios, como justo homenaje a la histórica fecha.

SAN JAVIER

Cena de camaradería de maestros locales

SAN JAVIER, 11. — Esta noche se reunirán en una cena de camaradería los maestros de las escuelas locales y de las adyacentes a San Javier, para celebrar su día. Además el magisterio en general rindió emotivos homenajes a don Domingo Faustino Sarmiento, su patrono titular.

Homenaje. — Rindieron un homenaje en el cementerio de Santa Fe, las ex-compañeras de tareas de la escuela Nro. 438, a la Sra. Velia del Carmen Fabro de Sartor. En el acto que consistió en el descubrimiento de una placa, hicieron uso de

la organizacion que fabrica estos motores...

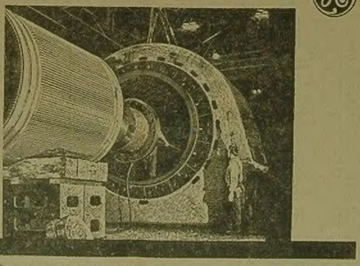

Motor de 45.000 HP, de un túnel de viento para probar nuevos diseños de aviones

...fabrica también esta heladera

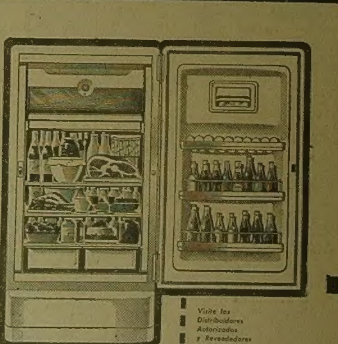

Visite los Distribuidores Autorizados y Revendedores de productos GENERAL ELECTRIC

Recuérdelo cuando decida comprar su heladera: la vasta experiencia y enorme capacidad técnica que fabrican estos motores gigantes, fabrican también esta heladera. Ambos son productos General Electric, ambos poseen la misma perfección.

Si usted reflexiona sobre esto, no dudamos cuál será su elección. Porque nadie puede ofrecerle la garantía de calidad, rendimiento duración y service que le brinda una heladera → GENERAL ELECTRIC

Todos los viernes de 21 a 22 por LR3 RADIO BELGRANO, su cadena del interior y LR3 TV una alegre comedia musical: LA FAMILIA GESA SE DIVIERTE

Nuestros productos son índice de progreso

GENERAL ELECTRIC ARGENTINA

BUENOS AIRES · CORDOBA · MENDOZA · ROSARIO · TUCUMAN

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

Redi

SAN MARTIN 2085

T. E. 15588 y 15212

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 538109
Director: Ricardo Caputto

La reglamentación de la ley de alquileres

Pocas veces una ley de orden público de tan vital importancia como la que estructura el nuevo régimen de las locaciones urbanas, ha tenido un proceso tan lento en su aplicación como la promulgada al comienzo de este año. En febrero se dio a conocer el decreto-ley que prorroga los arrendamientos hasta el 30 de setiembre de 1958 de las casa-habitación y de la pequeña industria y comercio y establece un reajuste en el precio de los alquileres y recién en los últimos días de agosto se dio a conocer el decreto reglamentario que en una de sus cláusulas prevé la reglamentación y constitución, dentro del plazo de noventa días, de la cámara de alquileres que en la capital federal y los territorios de jurisdicción nacional deberá intervenir en todos los diferendos que se susciten entre locadores y locatarios. Prácticamente transcurrirá un año sin que graviten las innovaciones introducidas en la nueva estructura, lo que en cierta medida favorece al sector del comercio y la industria excluido de la prórroga, al par que perjudica a no pocos propietarios de viviendas familiares que podrían acrecer sus ingresos en base a los nuevos reajustes y enjugar el nuevo déficit provocado por la prolongada congelación de sus rentas.

La verdad es que a esta altura se puede afirmar que el ensayo promovido con la mejor intención por el gobierno provisional, experimenta una frustración comenzando por la justificada resistencia de titulares de actividades útiles como las del comercio y la industria, cuya situación no ha sido contemplada con equidad en la reglamentación y siguiendo con la de aquel sector de locatarios de ámbitos familiares colocados frente a un inminente desahucio por el monto de sus rentas personales. El término de pequeña industria o comercio queda encuadrado en un capital que no exceda de los seiscientos mil pesos, las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, en sus sedes centrales, sucursales y oficinas, quedan excluidas de la prórroga cualquiera sea su capital en giro y el inquilino de casa-habitación con ingresos mensuales superiores a los doce mil pesos queda a merced del alquiler que le fije el locador. Así se dan las condiciones para marginar de los beneficios de una ley de amplio sentido social, sancionada originariamente hace catorce años para conjurar la crisis de escasez de viviendas, a un denso sector de arrendatarios, en su gran mayoría titulares de importantes fuentes de trabajo cuya estabilidad depende de su permanencia en locales adecuados y prestigiados a través de [illegible] actuación.

Las enmiendas, insistentemente reclamadas, no se han registrado y ahora sólo cabe esperar que mientras se instale la cámara de alquileres en la capital federal y cada provincia y adapte la reglamentación a su respectiva realidad económica y social se aporten las sugestiones que posibiliten una reforma al texto del decreto-ley promulgado en febrero de este año. Siempre está a tiempo el gobierno provisional, de introducir algunas modificaciones para evitar que se agolpen y compliquen los trámites en los órganos de aplicación del nuevo régimen. Existe un problema social, sobre el cual pueden informar los gobiernos de provincias no bien se pongan en la tarea de reglamentar la ley. En una etapa de contracción económica como la actual, se debe evitar el impacto de una libre contracción de locaciones que provocará el desalojo de comercios e industrias que requieran un mínimo de estabilidad para evolucionar en sus negocios y mantener la ocupación de millares de obreros y empleados. No se trata de abusar de los locadores con congelaciones que se prolongan indefinidamente, sino de establecer índices de aumentos, si se quiere superiores a los vigentes para las viviendas familiares, pero que en el fondo representen una garantía para el locatario permitiéndole su defensa frente a las exigencias de aquel. Al fin y al cabo ha sido hasta ahora el aumento porcentual en los arriendos el recurso más adecuado para ir contemplando en una etapa de emergencia, que no ha sido superada porque subsiste la crisis de escasez de viviendas y de locales para el comercio y la industria, la situación de los propietarios y de los inquilinos. Todas las fallas de este régimen de excepción podrán ser enmendadas no bien el país se recupere económicamente y se incrementen las construcciones; mientras tanto las soluciones parciales pueden satisfacer las exigencias de una mayor y más justa rentabilidad sin disolver el vínculo contractual que es por ahora la única defensa que tienen los arrendatarios para seguir ocupando las fincas y locales urbanos, con arriendos razonablemente acrecidos.

Portuarias

La reunión de ayer de la J. Consultiva

Con asistencia de los cinco representantes de las fuerzas económicas que la integran tuvo lugar ayer en el despacho del administrador de la estación fluvial local otra de las habituales reuniones de la junta consultiva portuaria.

Este cuerpo consideró en general, la reactivación y el presupuesto del puerto de esta capital informando posteriormente el administrador del mismo de las gestiones que realizara en su reciente viaje a la capital federal ante la Dirección Nacional de Puertos.

Municipales

Gestiones de la entidad de municipales

Miembros directivos de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, ASOEM, entrevistaron hoy al comisionado municipal Dr. José Carmelo Busaniche, para hacerle entrega de una nota, que suscriben todos los jefes de la Dirección Principal de Obras Públicas de la Municipalidad, organismo éste recientemente intervenido por el Departamento Ejecutivo.

En la nota se solicita que el D. E. determine el alcance preciso de la intervención.

Por otra parte, las autoridades de ASOEM han iniciado una gestión ante el D. E. para que se den determinadas franquicias para el pago de nichos cuando se trate de personal municipal y jubilados comunales. Piden en concreto que cuando se trate de agentes municipales en actividad se abone el 25 por ciento del valor total del nicho y el 50 por ciento cuando se trate de ex servidores comunales.

Puede pagarse sin recargo la patente automotor

La Dirección de Policía Municipal informó que, de acuerdo con el decreto 9930 de la intervención federal, los propietarios de vehículos automotores podrán efectuar el pago de la patente por el corriente año, sin recargo alguno, hasta el 15 de octubre próximo.

Advierte dicho organismo que transcurrida esa fecha, este derecho deberá abonarse con el cincuenta por ciento de recargo.

Postergóse la habilitación de una feria franca

Debido al mal estado del tiempo fue postergada hasta el viernes de la presente semana, la habilitación de una nueva feria franca en Guadalupe, sobre la Av. Gral. Paz entre las calles Javier de la Rosa y los Andes.

Esta feria funcionará, en consecuencia, los días viernes con el horario de 7 a 10. El día indicado se expenderá allí vino intervenido al precio oficial de $ 3,60 y a razón de dos litros por persona.

Reunión de una comisión

El jueves próximo a las 18 en el despacho del secretario de Gobierno Dr. Norberto Prestifilippo y con la presidencia de este funcionario, se reunirá la comisión de solución del Matadero Frigorífico Municipal.

La reunión reviste importancia, pues deberá considerarse el proyecto de carta orgánica, al cual —de ser aprobado— se le dará forma de proyecto y se elevará a consideración definitiva del D. Ejecutivo.

Adhesión a un acontecimiento

Por un decreto emitido en la fecha, la Municipalidad ha adherido a la celebración del cincuentenario del Colegio de Nuestra Señora del Calvario de esta ciudad.

Universitarias

Sesionó en la fecha el Consejo Universitario

Sesionó hoy el Consejo de la Universidad Nacional del Litoral resolviendo, entre numerosos asuntos, enviar un telegrama al presidente de la Nación, Gral. Pedro Eugenio Aramburu, con el fin de solicitarle una audiencia para la semana próxima, en el transcurso de la cual le será expuesto el problema económico de la Universidad. Asimismo, se dio entrada a una nota enviada por las fuerzas vivas de Rosario, pro creación de la Escuela de Derecho en esa ciudad, archivándola y rechazando los términos injuriosos que la misma pudiera contener.

Cabe destacar que no fue considerada la confección del estatuto para la casa de estudios.

Solicitó la aceptación de su renuncia el decano de la Fac. de Química

En sendos telegramas enviados respectivamente al ministro de Educación y Justicia, Dr. Acdeel Salas, y al presidente de la Nación Gral. Aramburu, el decano interventor en la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Nemesio de la Puente, solicita la aceptación de su renuncia presentada el 23 de agosto del corriente año, ante la no concesión del presupuesto de la Universidad Nacional del Litoral para el año 1957.

Asimismo, el Ing. de la Puente envió una carta al rector de la Universidad, notificándole acerca de su gestión.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Adhesión al "Día del Maestro"

La entidad del epígrafe, con motivo de cumplirse, en el "día del maestro", un nuevo aniversario de la muerte de Sarmiento, se adhiere a la recordación, destacando la fuerte personalidad del prócer sanjuanino, expresando que "su obra titánica por la cultura, debe servir de ejemplo a todos los hombres, en especial a los que desempeñan la función pública o docente".

Periodismo

El director de "Propósitos" denuncia una situación

El Sr. Leónidas Barletta, en su carácter de director del semanario "Propósitos", se ha dirigido a este diario denunciando que ha sido reiteradamente llamado por la Junta de Defensa de la Democracia que lo amenaza con privarle de derechos si desobedece su intimidación. Agrega que como periodista su obligación es resguardar la libertad de prensa, durante tantos años desconocida, y ahora dañada por esa Junta. Señala que su domicilio fue violado y su correspondencia, arrebatado y recluido con incomunicación, "sin orden escrita de autoridad competente", sin que nunca supiese quien regulaba su castigo. Agrega que funcionando una Asamblea Constituyente y respetuoso de las leyes, si ha cometido alguna falta se somete a la autoridad de los jueces de la ley y apela al alto tribunal de la opinión pública.

Notas

La vocación inolvidable

Hay carreras profesionales que, aun cuando no se ejerzan, dejan en los individuos que las cursaron unas huellas que durante la vida no se borran del todo. Pero un caso excepcionalmente asombroso es el que nos brinda Gregorio Marañón al citar a Enrique Menéndez y Pelayo, hermano del insigne polígrafo don Marcelino. Enrique Menéndez y Pelayo representó al hombre excepcional que se olvida, aún siendo joven, de la carrera estudiada. Cursó completamente la facultad de medicina, pero se dedicó a otras cosas y estaba tan olvidado de que era médico, que un día, bailando con una señorita delicada, ésta se le desmayó y don Enrique fue corriendo en busca de un médico sin haber tomado siquiera el pulso a la damisela post-romántica.

El ejemplo elocuente de quien no se olvida de su profesión, a pesar de ejercer otros oficios y cargos, está personificado en Domingo Faustino Sarmiento. Este prócer argentino fue, como es sabido, un autodidacto. Se enseñó a sí mismo y con esta noble tarea se le despertó para toda la vida la vocación de enseñar a su pueblo.

Mérito grande es éste, sobre todo si se tiene en cuenta lo ingrato de la profesión de maestro. Las estadísticas se suman a esta opinión desfavorable para la docencia cuando dicen que, entre los profesionales intelectuales, el maestro de primeras letras es el que registra una vida media menor. El polo opuesto lo ocupan los astrónomos. Estos profesionales intelectuales son los de mayor longevidad debido probablemente a que pueden darse el gusto de vivir en la Luna y en las estrellas. Es decir, que pueden liberarse del "mundanal ruido", como diría el poeta.

Al maestro de maestros, que fue Domingo Faustino Sarmiento, se le debe todavía un estudio acabado de su personalidad. Le falta este monumento, a pesar de los trabajos notables sarmientinos. Hoy se puede valorar mejor que ayer la ingente figura de este maestro, porque a los grandes hombres como a los grandes edificios hay que verlos desde cierta distancia.

El autor de Facundo gozó de una existencia rica en realizaciones: fue maestro, luchador político, gobernante, diplomático y escritor. Pero en la escuela, desde el poder, en el combate político y militar y en las páginas de sus libros, el espíritu de Sarmiento es el del maestro. Maestro y escritor constituyen la síntesis de la personalidad del ilustre sanjuanino. Desde el poder, como gobernante, realizó Sarmiento una gigantesca tarea educacional, cuyo aliento vivifica aún la escuela argentina de hoy.

Con la pluma, el autor de Facundo y Recuerdos de Provincia trascendió fronteras y llevó el mensaje de su argentinidad a los principales países del mundo. La prosa de Sarmiento tiene alma y nervio, dando la razón a la teoría literaria que ha dicho que "el estilo es el hombre".

Un maestro también de las letras castellanas, Miguel de Unamuno, no se cansaba de elogiar la literatura de Facundo. Las reiteradas alabanzas provocaron a un sujeto que interpeló a Unamuno con la pregunta de "¿cómo era posible ponderar tanto a un autor que siempre hablaba mal de España?". El profesor de Salamanca contestó con su agudeza característica: "Sarmiento habla mal de España, pero lo hace como un español".

El párrafo que transcribimos a continuación es la voz de Sarmiento, cuyos ecos aún no se han extinguido en su Patria. Son palabras para ser oídas por alumnos y maestros. Resonó la voz cordial de Sarmiento en el recinto donde se celebraba una asamblea del Instituto Americano de Maestros, allá en la ciudad yanqui de New Haven. Así habló Sarmiento:

"Tengo el honor de ser maestro de escuela de Sudamérica. He sido inspector de escuelas y he dirigido la enseñanza primaria. He sido senador y he colaborado en la confección de leyes para difundir la educación. He sido ministro de Gobierno y he firmado decretos para la construcción de centenares de escuelas. Soy embajador; pero como ven por mis deseos vehementes de hallarme entre ustedes y asistir a este congreso, aún continúo siendo, por simpatía y vocación, un maestro de escuela".

El "Día del Bibliotecario"

Biblioteca Pública Municipal "Bernardino Rivadavia"

En la fecha la dirección de esta biblioteca ha dado a conocer el comunicado siguiente: "La Biblioteca Pública Municipal "Bernardino Rivadavia, ante el advenimiento del "Día del Bibliotecario" a celebrarse el 13 del actual en todo el mundo, complacida por el clima de difusión con que la masa cada vez más creciente de lectores estimula la causa del libro, saluda en ellos a los proclamadores de tan noble apostolado reafirmando una vez más el sentido de que las instituciones bibliotecarias del país y del mundo, afianzan sobre rutas ascendentes, su obra ponderable de cultura humana".

Se realizó el homenaje a Sarmiento en el Consejo de Educación

El ministro de Educación destacó la actuación del ilustre sanjuanino

El interventor federal, ministros y autoridades civiles y militares en el acto realizado en el Consejo G. de Educación. — Ofrendas florales depositadas ante el monumento del ilustre educador en la escuela "Sarmiento".

En el salón de actos del Consejo General de Educación se realizó esta mañana el acto central de los homenajes a Sarmiento, organizado por la Inspección General de Escuelas, congregándose con tal motivo numerosa asistencia de docentes y alumnos, además de delegaciones de las entidades gremiales del magisterio, autoridades civiles y militares.

A las 10, hora indicada para la ceremonia, llegó al vestíbulo principal del local, el interventor nacional Dr. Ciodomiro Carranza, acompañado por los ministros, subsecretarios, el jefe accidental de la guarnición coronel Ricardo José, y el comisionado municipal, siendo recibidos por el presidente del Consejo Sr. Arístides Rey Leyes, los vocales señoras de Manglaterra, de Pérez del Viso y de Bellocchio, que los acompañaron hasta el patio de la escuela "Sarmiento", donde se levanta el monumento al gran sanjuanino.

Ofrendas florales

De inmediato se procedió a la colocación de ofrendas florales al pie del monumento; el interventor y el ministro de Gobierno e interino de Educación, depositaron una palma en nombre de la intervención; le siguieron el comisionado comunal, el Consejo de Educación, Comisión Pro Mejoras del Magisterio, el Círculo de Profesores de Educación Democrática de Buenos Aires que han venido expresamente, y luego hicieron lo propio las delegaciones de las escuelas.

Discurso del ministro

La concurrencia se ubicó después en el salón de actos, notándose la llegada del secretario de la Convención Reformadora Dr Mario Gerarduzzi, comisionado al efecto por la presidencia del cuerpo en respuesta a una invitación de la intervención federal.

Después que el interventor nacional izó la bandera en el mástil ubicado frente al proscenio, la banda de policía hizo oír el Himno Nacional, que coreó la concurrencia.

Luego ocupó el micrófono el ministro interino de Educación, profesor Adelmo Montenegro, quien destacó la actuación de Sarmiento a través de sus luchas y de sus libros y de su acción en pro de la educación de la niñez. Entre otras cosas, dijo:

Hay en "Recuerdos de provincia" dijo el profesor Montenegro, unas cinco o seis líneas que serán leídas con emoción siempre renovada por lo que tienen de exactas y por lo que sugieren acerca del misterioso entrecruzamiento de los hilos que tejen la vida de un hombre y la de un pueblo. Son aquellas palabras en que Sarmiento llama la atención sobre la presunta utilidad de sus apuntes biográficos, pues que —dice— en mi vida tan destituida, tan contrariada, y sin embargo tan perseverante en la aspiración de un no sé qué elevado y noble, me parece ver retratarse esta pobre América del Sur, agitándose en su nada, haciendo esfuerzos supremos por desplegar las alas, y lacerándose a cada tentativa, contra los hierros de la jaula que le retienen encadenada".

"Todo destino individual, toda interior predestinación, reconoce, sin duda, una considerable influencia a los múltiples agentes externos. En la vocación pedagógica de Sarmiento es fácil advertir el papel que juega la escasez de posibilidades en el medio provinciano, la ausencia de industrias y ocupaciones de mayor significación social. Pero nadie que vea más allá de la simple corteza de los hechos dejará de percibir en las afinidades tempranas de su alma, en los rasgos y ademanes de su carácter, aquellos signos con que se manifiesta la egregia creencia y profesión de la salvación pedagógica del hombre.

La figura de maestro de primeras letras que, recién adolescente, recorta en el horizonte aldeano, muestra ya el fervor y la concentración del que ha tomado muy a pecho la tarea que le entretiene. Es la misma figura del "Presidente Maestro de Escuela" que veremos más tarde, cuando el héroe moral alcanza el pináculo de la gloria. Es la misma con que se aplica, en los intervalos de su batalla pública, a la formación de Dominguito. En todas las situaciones que enumeramos hay una mezcla de amor tierno y de dura voluntad. En todos los casos es el educador del pueblo, ya dirija sus desvelos al individuo o al grupo social, a su patria sangrante bajo la tiranía, o a la América toda, convulsionada por la inestabilidad política y sumida en el atraso cultural y económico.

Que haya escrito un par de libros incomparables, que dieron nacimiento a nuestra literatura nacional y que se elevan por encima de las turbulencias de la primera mitad del siglo XIX para dar jerarquía espiritual al hombre americano, no es, por cierto, la obra del azar. Sarmiento era un estupendo escritor, la misma en la medida que el arte de escribir se lleva en la sangre por en la que resulta de una lectura todo lo desordenada que se quiera pero siempre crítica y plena de observación y meditación. En dos meses y sin parar, enviando sus originales a la imprenta calientes todavía del alumbramiento febril, compuso "Civilización y barbarie", pero muchos olvidan que ese libro resume todas sus experiencias, hacia afuera y hacia adentro, en los años más intensos de su vida personal y de su país. No le llevó mayor tiempo, cinco años más tarde, de regreso de Europa, escribir "Recuerdos de provincia", no por gusto, sino, también, para responder a exigencias impostergables de la lucha contra la tiranía, pero cada uno de los renglones de estas páginas, las más íntimas que brotaron de su pluma, es la cosecha de los afectos más hondos, el fruto soterrado de los recuerdos más caros, que el destierro, la incertidumbre y el anhelo nunca satisfecho de ver a los suyos y a su patria acaban por transformar en una segunda naturaleza, pronta a revelarse y a derramarse, con la austera nobleza del sacrificio.

Pero la clave de su personalidad, que aparece dinámica y proteica, a fuerza de tantas demandas que le formuló la acción y las vicisitudes de su pueblo, es la vocación del educador. Estaba preparado para ser el educador de la Nación y del continente. No era otra su estructura espiritual ni otra su ambición. Al disolverse los vínculos coloniales, comprendió de inmediato que el destino no estaba ahora en manos del pueblo y que se habían derrumbado para siempre, con las jerarquías del virreinato, los privilegios de la sangre y los falsos ordenamientos sociales. Ya sabía entonces lo que habría de escribir más tarde: "Hay una nobleza democrática que a nadie puede hacer sombra, imperecedera, la del patriotismo y del talento". En ese sentido Sarmiento es el primero entre los americanos que advierte el valor de la educación para la democracia. Es, sin disputa, el pedagogo de la naciente democracia americana; y en tal dirección su nombre se enlaza a todos los grandes espíritus que en el siglo pasado quisieron asentar la grandeza y la justicia de sus pueblos en la educación del hombre común. Y lo fue no sólo en el sentido de una conciencia intelectual; lo fue desde el corazón, en esa forma, la más pura, en que se manifiesta el alma del educador: el amor de lo humano del hombre, el sentimiento de su dignidad y el servicio de los valores que lo constituyen. En este puro amor y el que inspira su milicia política y civilizadora. El escritor, con ser en él una realidad prodigiosa, debe ser, igualmente, colocado en el plan pedagógico de su vida. Fue también una forma de educar el escribir los libros que escribió. La idea del arte por arte hubiera arrancado una sonrisa despectiva a este artista mayúsculo. Y aquí se muestra otra de las anticipaciones del hombre extraordinario: desde que la democracia adviene al mundo moderno son pocos los escritores —salvo los que desdeñan al pueblo y prefieren inventarse una Arcadia suspendida en los aires— que se niegan a comprender que hay que escribir para mejorar la condición del hombre común, para aventar las sombras de las supersticiones que tienen todavía encadenada su alma".

Concluyó diciendo: "Derrotada la tiranía, en Caseros, tuvo, al fin, la patria que pedía. No sin grandes trabajos pudo tomarla una vez más de sus manos, como los años de su adolescencia precoz. Concejal, senador, director general de escuelas, gobernador, diplomático y recién al último presidente de la República, quizás cuando otros, al cabo de tantos dolores y desilusiones se retiran de la escena, el maestro de escuela, el educador del pueblo, fue poniendo ladrillos sobre ladrillos en la construcción soñada. Se había prometido salvar pedagógicamente a la pobre América, que, desgarrada por la guerra civil y rezagada en la corriente de la civilización arrastraba, vacilante, su destino, y lo consiguió, todo conforme al tamaño de su esperanza, que no era hombre de contentarse con poco. El país fue una vasta escuela en sus manos, un taller de almas.

Si educar a un pueblo es modelarlo conforme a un ideal que lo trascienda y lo levante de la debilidad, el error y el desamparo, Sarmiento es el educador de nuestro pueblo. Y lo es mucho más si educar a un pueblo consiste en prepararlo para la vida libre y responsable".

El decreto de bonificaciones

El locutor de la Dirección de Prensa recibió después del subsecretario de Educación, doctor Héctor R. Giavedoni, y leyó, el decreto firmado hoy por el interventor federal, acordando bonificaciones a los docentes, y que damos a conocer en otro lugar.

Adhesión del Círculo de Profesores de Educación Democrática

También rindió homenaje a Sarmiento, por intermedio del profesor Silva Montaner, el Círculo de Profesores de Educación Democrática de Buenos Aires, quien, después de agradecer la gentileza de la invitación de las autoridades locales, expresó que la entidad no podía estar ausente de la memoración, porque "todos los que hemos hecho de la enseñanza una verdadera vocación, seguimos sintiendo las vibraciones de su palabra y de su pensamiento, más aún en este momento en que se está jugando el destino de nuestra patria".

Señaló que la C.D. de la entidad, siguiendo la inspiración del luchador cuyano, había destacado una delegación para que "traiga a la Convención Reformadora, sus inquietudes y sus esperanzas, a fin de que deje estampada para siempre en la Carta Magna la luminosa orientación que nos marcó el maestro de América: "educar al soberano para educarlo en la democracia. Quizá el haber olvidado su prédica y su acción, nos retrotrajo a sus horas difíciles".

Señaló que Sarmiento había luchado para aplastar el despotismo, y con su pluma aceleró el ritmo de nuestro encumbramiento, dirigiendo su acción para abrir "como una senda premonitora en medio de la barbarie, para que generaciones enteras de argentinos no vinieran al mundo, envueltas, como la suya, en la vorágine".

Después de recordar que en todas las escuelas, como en ésta, se reunían los maestros y alumnos para recordar a Sarmiento, y que hoy era el segundo aniversario que se rememoraba después de la caída de un régimen nefasto, agregó "que nada más acorde con su prédica que bajar a la arena mostrando el potencial de nuestra fuerza. Es por eso que también hoy se aprietan las filas ante su tumba y sus monumentos. Esa es la afirmación rotunda y definitiva, de que seguimos necesitando sus inspiraciones; es la afirmación rotunda y definitiva, de que la meta que nos señaló sigue siendo no sólo la mejor, sino la única para hacer que nuestra patria se convierta en el verdadero baluarte de la libertad y en tierra de promisión".

Luego de recordar las luchas pasadas por Sarmiento ante la tiranía, expresó finalmente: "¿Qué importa que algunos pretendan todavía empañar su memoria y combatirlo? ¿Qué importa que pretendan manchar o destrozar sus monumentos? El quiso hacer de toda la república una escuela, y los que tienen ahora el compromiso moral de completar su obra, en esta histórica ciudad de Santa Fe tienen la palabra. Mientras tanto, los maestros y profesores de todo el país seguiremos firmes en la lucha manteniendo la llama que nos legó su genio".

Programa artístico

Finalizó el acto con la ejecución de un programa de arte folklórico.

En la Sociedad Amigos del Ciego

En celebración del "Día del Maestro", mañana a las 16 se realizará un acto cultural en la Escuela-Taller de la Sociedad Amigos del Ciego, sita en 1o. de Mayo 1569.

En la ocasión la Dra. María Samatán disertará sobre el tema: "Gabriela Mistral a grandes rasgos", y luego recitará poesías alusivas la alumna señorita Inés Lucero.

La comisión directiva de la entidad invita a concurrir a este acto a los no videntes, socios y simpatizantes.

Las bonificaciones al magisterio acordadas por la intervención

Ha hecho conocer el Ministerio de Educación y Cultura el decreto de la intervención nacional acordando las bonificaciones al magisterio, coincidiendo dicha circunstancia con la celebración del "Día del Maestro".

En los considerandos del decreto se señala que la intervención al iniciar sus actividades en la provincia, debió dedicarse al estudio y adopción de medidas para asegurar el normal desenvolvimiento de la vida escolar, alterado como consecuencia de la paralización de actividades dispuesta por el magisterio para respaldar los aumentos de haberes.

Agrega que la intervención, consciente de que la situación no debía dilatarse, dictó el decreto ley No. 4794 elevando los sueldos básicos; y que después se creó la comisión especial para proyectar la escala de bonificaciones.

Expresa finalmente que la situación de las finanzas provinciales no permite absorber totalmente esa escala, por lo cual se ha dispuesto acordarla en proporción del 80 por ciento de las mismas a partir del 1o. de agosto pasado, y que la "coincidencia de la fecha con la celebración del "Día del Maestro", es la más oportuna para rendir un homenaje al magisterio santafesino, dando expresión concreta a un anhelo largamente gestionado".

Las escalas

Acuérdase al personal escolar que revista en el presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura, título uno, sección segunda, capítulo cuarto, incisos: 4o., Consejo G. de Educación - Inspección General de Escuelas Primarias y Normales; 5o., Inspección General de Escuelas Técnicas Varones; 6o., Inspección General de Escuelas Técnicas Mujeres; y 7o., Inspección General de Educación Física y Deportes, una bonificación especial por función que se abonará en razón de los años de servicios cumplidos en el cargo respectivo.

La bonificación es de 32 pesos por cada año cumplido hasta un máximo de 20 años para maestros, profesores, bibliotecarios, secretarios de escuelas, director, regente, etc.; de: grados primarios, diurnos y nocturnos; especializados en niños anormales; para ciegos, sordos y mudos; orientación granjera; jardines de infantes; danzas folklóricas; decorados; técnicas varones; profesionales nocturnas, técnicas mujeres, turno diurno; escuelas normales; Museo Escolar; Museo Didáctico; Escuelas de Comercio; profesiones técnicas; centros de enseñanza.

De 28 pesos hasta un máximo de 20, maestros de talleres de trabajo manual y de niños pintores; de 24 pesos hasta un máximo de 20 años, maestros de educación física; de 20 pesos hasta un máximo de veinte años, maestras celadoras, escuelas mujeres turno vespertino; cine escolar; gimnasia; comedores escolares, etc.; de 15 pesos hasta un máximo de veinte años de servicio, celadoras de comedores escolares y mayordomo de escuelas normales; y de 10 pesos por año hasta un máximo de 20, a los personales de servicio.

La bonificación por función es independiente de la bonificación por antigüedad, que se liquida actualmente al personal escolar, que será mantenida sin variantes; los que desempeñen dos o más cargos compatibles de la enumeración precedente, percibirán por una sola.

Retribuciones

Establece el decreto las retribuciones para el cuerpo de inspectores, que oscila de 4.000 pesos mensuales para el inspector general, a 3.000 pesos para inspector de educación física.

Fija además las bonificaciones directivas, por categorías de escuelas; primera, 945 pesos; 2a., 775; 3a., 515; 4a., 345 en la rama primaria; en la rama normal: director, 1.120; vice, 955; regente, 780; subregente, 505. Talleres de trabajo manual: primera categoría, 735; segunda, 505; tercera, 335; escuelas primarias nocturnas, primera categoría, 775; segunda, 515; tercera, 345. Completa el artículo la discriminación total por funcionarios directivos; centros de enseñanza; escuela de oficios para varones; de comercio; profesionales nocturnas; de oficios para mujeres; profesional y de capacitación; de educación física.

Determina finalmente el decreto las sobreasignaciones a docentes y personal de servicio que se desempeña en los cursos vespertinos y de capacitación y en los centros de enseñanza; equiparación de sueldos básicos, etc.

Se distribuiría una nueva partida de vino

Ha trascendido que en esta ciudad se iniciará en fecha próxima, la distribución de una partida de vino correspondiente a la cosecha 1956, intervenida a un gran establecimiento cuyano, y que lo mismo se haría en Rosario con una cantidad de varios millones de litros del producto.

Se estaría determinando en estos momentos si la venta del vino se proseguirá haciendo como hasta el presente por intermedio de los organismos municipales o bien sería distribuida por los almaceneros minoristas, que lo vienen reclamando.

Centro Expendedores de Leche

La reunión de mañana

La comisión directiva del Centro Expendedores de Leche, por mandato de la asamblea general realizada el 6 del corriente, invita a todos los repartidores que estén realizando sus repartos domiciliarios de leche actualmente, a la reunión a efectuarse mañana a las 20.30 en el local de calle 1o. de Mayo esquina Vera, para tratar asuntos de capital importancia para el gremio en general.

Actos Culturales

PRIMERA REUNION DE ARTE CONTEMPORANEO

En el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068: "Comunicación de la música actual": conferencia de Francisco Kropfl: mañana a las 18 y 30.

"Música de aquí y de ahora": conferencia de Virtú Maragno, el 13 a las 18.30.

"Tendencias renovadoras de la música contemporánea": conferencia de Juan Carlos Paz (invitado especial), el 15 a las 18.30.

"Literatura y público": conferencia de Adolfo Prieto, el 14 a las 18.30, acto final del ciclo.

Pintura, dibujo, grabado, escultura y arquitectura: Alvarez, Berú, Forte, Hlito, Ocampo, Sánchez Forán, Testa, Vardánega, Villalba, Zygro, Ballero, Borthagaray, Boldrich, Chuselbas, Williams, Baño, Kunst y Souza, de 10.30 a 12.30 y de 15.30 a 20.

EXPOSICIONES

Oscar E. Giganez: óleos, monocopias, pasteles y dibujos, el 22 del cte. a las 19.30, en la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

Enrique Estrada Bellet: dibujos, en el salón Colmegna, San Martín 2546.

CONCIERTOS

Washington Castro-Jorge Fontenla: mañana, en el Círculo Italiano, a las 19, violoncelo y piano.

Coro Estable de Rosario: audición de música coral, el 11 a las 19, en el Museo Provincial, 4 de Enero 1502.

CONFERENCIAS

"Cartilla de la Constitución": por el Dr. Leoncio Gianello, el 14 a las 19, primera conferencia: "El pronunciamiento y el camino hacia la Constitución", en el Club del Orden, San Martín y Garay.

"Evolución del esteticismo a través del tiempo": por el Prof. José Abentín, el 14 a las 17.30 en la Biblioteca "M. Moreno".

Un comunicado oficial sobre el reajuste del precio para la leche

Por conducto de la Dirección de Prensa y Difusión, la intervención nacional ha dado un comunicado que se refiere al reajuste del precio de la leche para consumo. En dicho comunicado se expresa:

"Representantes de los productores tamberos se han dirigido reiteradamente a los gobiernos de la Nación y de la Provincia, destacando la situación precaria y antieconómica en que se desenvuelven sus explotaciones en Santa Fe.

Esta situación es motivada especialmente, por los constantes aumentos en los costos de producción, no compensados con los precios a que deben vender el resultado de sus esfuerzos. Ello lesiona gravemente sus economías, poniendo en peligro la estabilidad de los tambos, su mejoramiento, progreso y producción, lesionando el nivel de vida de un gran sector y quizás de los más sacrificados de la familia campesina, todo lo cual atentará contra el normal abastecimiento del producto a la población.

El Gobierno de la Nación tuvo intervención directa y conjunta con una comisión de cooperativas realizando estudios sobre los nuevos incrementos que era necesario efectuar en defensa del productor tambero y consecuencia de esos estudios, fueron las resoluciones Nros. 1330 y 1336 del Ministerio de Comercio e Industrias de la Nación.

Al enunciar estos aumentos el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mercier, expresó con claras palabras: "Es desconcertante comprobar que esta actividad agropecuaria languidezca en la República Argentina, magníficamente dotada en cuanto a suelo y clima y donde el tesonero esfuerzo de los productores de la rama lechera en constante [illegible] sobre la base de [illegible], coloca al país en un lugar destacado entre los que marchan a la vanguardia del panorama mundial de esta producción especializada".

Ante esta situación, el gobierno de Santa Fe no puede permanecer ajeno sin tomar medidas reclamadas con insistencia y justicia por parte de tan importante sector de la economía rural formada en su inmensa mayoría de pequeños productores y sanciona así los decretos Nros. 9907 y 9908 que contemplan la situación expuesta, reajustando los precios vigentes de la leche para consumo.

Este justo aumento se dispone exclusivamente en beneficio del productor, tantas veces postergado y no de los intermediarios, fraccionadores o distribuidores, cuyos comercios no se han visto afectados en su [illegible] aumentos de costos generales de explotación, ni por factores climáticos adversos imprevisibles [illegible] ros".

Representación de la provincia en un C. de directores de cultura

La Dirección General de Cultura de la Nación ha organizado un congreso de directores de cultura que se realizará del 16 al 21 del corriente en la capital federal, al que han sido invitadas las provincias.

La intervención nacional atenta a la [illegible], ha [illegible] designando [illegible] al director general de Prensa y Difusión señor Alejandro Nicotra y al director general de Bellas Artes Sr. Horacio Caillet-Bois.

Expresa el decreto que las finalidades y propósitos que inspiran dicha reunión son coincidentes con los principios de recuperación [illegible] que suscita firmemente la intervención, referidos en este caso al vasto campo de cultura.

"Que asimismo, agrega, la enunciada reunión permitirá coordinar un amplio e intenso plan de intercambio cultural y promover la creación de centros de irradiación del carácter enunciado", y que en consecuencia la provincia no puede permanecer ausente en esas importantes deliberaciones, de verdadero interés público, y por el contrario, la intervención se siente obligada a prestarle su mayor colaboración.

LA CONVENCION NACIONAL RECORDO A SARMIENTO EN SU SESION DE ESTA TARDE

Tuvo dificultades la Convención Nacional a la hora señalada para la reunión de tablas de hoy; a las 16.20 ocupó su sitial el presidente del organismo, doctor Palacios Hidalgo; la secretaría pasó lista, pero no había quórum y a las 15.50 el presidente señaló que había pasado la media hora de tolerancia, encontrándose en el recinto solamente 98 convencionales, y reclamando el pronunciamiento de los presentes; no habían asistido hasta ese momento los convencionales demócratas cristianos y el representante del Partido de los Trabajadores, señor Deghi, haciéndolo en cambio los señores Reyes y Ovando, de los laboristas.

Por indicación del Dr. Albarracín Godoy se resolvió esperar quince minutos.

Transcurridos el plazo, se pasó lista nuevamente habiéndose hecho presentes los convencionales demócratas cristianos, con lo cual se logró número, iniciándose la reunión.

Abierta la sesión, la secretaría dio lectura a los asuntos entrados.

Homenaje a Sarmiento

Terminada la labor de secretaría se inició el homenaje a Sarmiento, propuesto en la sesión anterior por el convencional por San Juan Sr. Tourrés quien hizo uso de la palabra para referirse al significado del mismo. Sigue la sesión.

Proyecto de los convencionales Vicchi y Jofre

Los convencionales demócratas Adolfo A. Vicchi y Emilio Jofre, han presentado un proyecto de declaración que en su parte dispositiva dice así:

"1o.) Que la Constitución vigente en la República es la sancionada en 1853 con las reformas de 1860, 1866 y 1898.

2o.) Que la reforma de 1949 es nula y sin valor alguno.

3o.) Que se reconoce validez a los actos y procedimientos que hubiesen quedado definitivamente concluidos durante la aplicación de las reformas sancionadas en 1949 hasta el 17 de abril de 1956".

Presentación de la Fed. de J. y Pensionados a la Convenc. Reformadora

La Federación de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe, entidad a la que están adheridos centros de jubilados nacionales, provinciales y municipales, ha enviado una nota al presidente de la Convención Nacional constituyente, Sr. Ignacio Palacios Hidalgo, exponiendo la grave situación económica de los jubilados y pensionados por la alza constante del costo de la vida.

Expresa entre otras consideraciones: "Es penosa la realidad, por lo que urge darle una solución definitiva e integral, concordante con los principios modernos y avanzados de la existencia de previsión social, como apéndice de una legislación obrera basada en conceptos inalienables de humanismo liberal y democrático, por lo que nos permitimos solicitar a esa H. Asamblea Reformadora, la solución estable y definitiva, en el orden económico, estableciendo en su magna carta la jubilación móvil y la equiparación de los haberes de los jubilados con el personal en actividad, es decir, que el jubilado actual perciba sus haberes en base a la proporción de 82 o/o del sueldo del activo que está desempeñando las funciones que tenía el jubilado anteriormente al momento de acogerse a la jubilación.

La Comisión de Poderes aconseja el rechazo de las impugnaciones

Antes de iniciarse la sesión de esta tarde, tuvo entrada por secretaría el despacho de la Comisión de Poderes y Reglamento en los proyectos sobre las impugnaciones. El mismo, aprobado por unanimidad, aconseja el rechazo de las impugnaciones, siendo su texto el siguiente:

"Vuestra Comisión de Poderes y Reglamento ha estudiado los proyectos presentados por los señores convencionales Juan Carlos Deghi, Cipriano Reyes y Ricardo Ovando, así como el del convencional electo D. Enrique A. Ariotti, relacionados con la inexistencia legal de la H. Convención y la falta de títulos de todos y cada uno de los señores convencionales, fundados en la nulidad de la proclama del gobierno provisional del 27 de abril de 1956, del decreto 3838/57 y de los actos electorales realizados en virtud de ellos, y por las razones que dará el miembro informante y demás integrantes de la comisión, os aconseja sancionar el siguiente proyecto:

1º) Rechazar las impugnaciones formuladas y declarar la validez del mandato de cada uno de los señores convencionales incorporados a esta H. Convención y, consecuentemente, la legitimidad de la misma.

2º) Remitir a la Comisión Redactora los proyectos de declaración presentados por el señor convencional Juan Carlos Deghi, en el punto 3º de su proyecto por el cual solicita se declare la vigencia de la Constitución Nacional de 1853, con las reformas de 1860, 1866, 1898 y 1949; la de los señores convencionales Cipriano Reyes y Ricardo Ovando en el punto 4º de su proposición por el cual solicitan se declare la vigencia de la Constitución Nacional de 1853, con las reformas de 1860, 1866, 1898 y 1949, y la del señor convencional Enrique A. Ariotti en el punto 1º de su presentación, en el cual solicitase declare vigente la reforma de 1949".

La Unión de Jubilados y Pensionados solicita aumento del aguinaldo

Las autoridades de la Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe han presentado una nota al interventor nacional, haciéndole conocer "las aspiraciones de justicia a que el gremio aspira, en el sentido de que sea colocado en condiciones iguales a los demás jubilados de otras cajas, en lo que respecta al cobro del mes complementario (aguinaldo), que se percibe anualmente, para nivelar su situación por mayor costo de la vida".

La entidad pide que se dicte un decreto-ley, que establezca que el aguinaldo sea el menor para los jubilados de setecientos cincuenta pesos, y para los pensionados de seiscientos cincuenta pesos; en esta forma se beneficiarán los afiliados que se acogieron años atrás, los cuales en la actualidad perciben cien y setenta y cinco pesos, respectivamente por este concepto".

Finalmente señalan que "el decreto-ley que se aplicó con el coeficiente, que expidió la intervención de la Revolución Libertadora, como acto de justicia, estableció que la menor jubilación sea de setecientos cincuenta pesos, y la pensión de seiscientos cincuenta pesos; por esta circunstancia solicitamos lo formulado, que vendría a favorecer a los ex servidores de la provincia que tienen menores asignaciones jubilatorias".

Solidaridad con Y. P. Fiscales

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La convención reformadora reunida en Santa Fe ha recibido un pedido del Movimiento de Solidaridad Nacional con YPF en el que se solicita "se materialice de una vez y para siempre que la explotación del petróleo argentino se realice exclusivamente por el Estado a través de YPF". Se pide en el telegrama remitido que "así se haga constar en la Constitución Nacional". En el despacho firmado por el presidente y el secretario de la entidad, señores Héctor Donadio y Jaime Salazar se hace constar que la solicitud se dispuso en la asamblea extraordinaria del movimiento".

Arzobispado

Obispado de Formosa

Próximamente tomará posesión del Obispado de Formosa, de reciente creación, su primer obispo monseñor Pacífico Scozzina O.F.M. que fuera consagrado en nuestra ciudad.

El jueves 19 del corriente, a las 17.30, prestará el juramento prescripto, ante el presidente provisional en el salón blanco, junto con el obispo de Resistencia, Mons. José A. Marozzi.

Ha sido nombrado canciller-secretario del Obispado de Formosa el Pbro. Juan Coca Luque, que actuará en el Arzobispado de Santa Fe y al frente de la Casa del Obrero Estudiante.

Movimiento gremial

Gestionará aumentos de sueldos el personal de los diarios

En el local del Sindicato Argentino de Prensa se llevó a cabo anoche una reunión del personal de redacción, administración e intendencia de los diarios locales, que tuvo por objeto considerar la realización de gestiones ante las empresas periodísticas de la ciudad, para obtener un aumento en los sueldos como anticipo del futuro convenio.

Se designaron comisiones integradas por personal de las respectivas empresas y miembros de la comisión administrativa del sindicato, para que inicien las tratativas y se decidió la convocatoria de una asamblea extraordinaria para el 20 del mes en curso, a la cual se invitará a concurrir a un integrante de la mesa directiva de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, para que informe sobre las tratativas cumplidas respecto al convenio nacional, que se hacen sobre la base de un aumento general del 57 por ciento.

Finalmente se designaron los delegados del personal en las empresas.

Con diversos actos se festejará el Día del Quintero en ésta

Las autoridades de la Sociedad de Quinteros de Santa Fe con motivo de festejarse el 16 del corriente el Día del Quintero, fecha que también coincide con el séptimo aniversario de la fundación de la entidad que los agrupa, han programado varios actos alusivos.

Los mismos darán comienzo el día mencionado a las 8.30 con una misa en la iglesia de Guadalupe en memoria de los asociados fallecidos. Posteriormente en la casa quinta del Sr. Reginaldo Roldán, situada en Av. Aristóbulo del Valle (kilómetro 8) será servido un almuerzo de camaradería y a las 15.30 dará comienzo un baile familiar amenizado por una orquesta de nuestro medio.

Cabe destacar que en la oportunidad y entre las señoritas concurrentes será elegida la "Reina del Quintero".

Estado del tiempo

La mínima de hoy en esta capital alcanzó a 8 grados 2 décimos

Un inesperado cambio, dada las condiciones atmosféricas de la víspera, se produjo en esta capital, trayendo un brusco descenso de temperatura, que alcanzó a las 7.23 una mínima de 8 grados 2 décimas, en tanto que la máxima fue de 13 grados 4 décimas, anotada a las 14.35. En las primeras horas de la mañana garuó aisladamente, sin registrarse en el pluviómetro. El firmamento estuvo cubierto durante toda la jornada, mientras el viento sopló del sureste a una velocidad horaria de 15 kilómetros. Elevado fue el tenor de humedad, mientras que los registros del barómetro señalaron 762.93 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 760.37; temperatura del aire 9o.5; temperatura mínima 8o.2; humedad relativa 68 o/o; viento sureste. A las 15: barómetro 762.93; temperatura del aire 11o.4; higrómetro 73 o/o; viento sureste; temperatura máxima 13o.4.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 767.25; temperatura mínima 9o.5; máxima 12o.3; humedad relativa 83 o/o; viento sureste; velocidad 15 kph.

Datos de lluvias

La dirección local del F.C. G. B. Mitre informó sobre las lluvias en las últimas 24 horas.

Sastre, 3 milímetros; Gálvez, 1; Villa Constitución, 1; Las Rosas, 3; Cañada de Gómez, 16; Venado Tuerto, 7; Arteaga, 5.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, nublado y fresco con vientos moderados del sureste, en disminución. Para el noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe y Córdoba, algo nublado y fresco. Para el centro y norte de Entre Ríos, sur de Corrientes, centro y norte de Santa Fe, cielo parcialmente nublado, aclarando luego con temperatura en descenso.

Continúa reunida la comisión pro mejoras de los Empl. Públicos

En forma permanente continúa reunida la comisión provisoria pro mejoras de los empleados públicos en el local de la Asociación del Personal de Salud Pública y Bienestar Social, dando entrada a numerosas notas de los distintos delegados departamentales.

Estos delegados han de concurrir a la asamblea general que se realizará el próximo sábado a las 10, en el local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales entidad con local en calle Urquiza 1954.

Comerciales

Visitan Santa Fe dos conocidos industriales

Arribaron a nuestra ciudad esta mañana los representantes y concesionarios generales para Sud América, de "Marbert Cola Company" y "Marberte Products Incorporated" de Baltimore, EE. UU., señores Adolfo Giménez Vega y José Luis Colombo, quienes fueron recibidos en el aeropuerto por los señores Cristóbal y Heraldo Campana, recientemente designados concesionarios distribuidores, con derecho al embotellamiento, distribución y venta de la bebida norteamericana.

Cabe destacar que se instalará en nuestra ciudad una fábrica con una capacidad de producción de una botella por segundo y se dará comienzo también a una moderna etapa de fabricación de bebidas gaseosas. Con este fin se ha constituido una sociedad en comandita.

Los visitantes serán agasajados con una comida esta noche en el Jockey Club de nuestra ciudad.

Se atentó contra el busto de Domingo Faustino Sarmiento

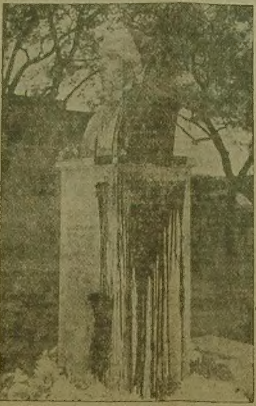

Estado en que quedó el busto de Sarmiento a raíz del atentado

Manos anónimas e irresponsables, atentaron esta madrugada contra el busto de Domingo Faustino Sarmiento, erigido en B. Gálvez entre Vélez Sarsfield y Laprida, derramando alquitrán.

La seccional 5a. que tiene a su cargo las actuaciones en torno al atentado realiza diligencias tendientes a dar con los culpables del insólito hecho.

Solamente así, con nocturnidad y alevosía, puede concebirse que alguien, extraviado por viejas pasiones o por simple ignorancia, haya podido cometer el atentado contra el busto de Sarmiento, de que ilustra esta nota.

No es difícil establecer vinculaciones entre este episodio y otros que ocurrieron hace algún tiempo en esta ciudad, cuando las autoridades de esa época prohibieron la erección del busto del maestro de América; el Consejo de Educación, engalanado de paños rojos, desterró su imagen de la presidencia y se impuso una larga e injusta clausura a la Casa del Maestro.

Podía creerse que este viejo y anacrónico rencor contra Sarmiento se hubiese atenuado, frente a la unánime adhesión de todos los sectores del pueblo. Pero vemos que se insiste de nuevo, y no por manos inocentes, sino por quienes odian con toda el alma el símbolo de civilización y de amor al progreso y de convivencia nacional bajo el signo de la cultura, que es Sarmiento.

El atentado de que informamos, solivianta el ánimo y subleva por lo que tiene de estúpido. No es ofendiendo el sentimiento popular que reverencia al maestro, como puede señalarse una discrepancia con el orden de su pensamiento. Sarmiento es la idea de la instrucción popular, es el ordenador ideológico del país desquiciado en su estructura por una dictadura colonial, es el autor de Argirópolis, en que se describe el país y se dan las coordenadas precisas para sacarlo a la luz de la civilización, es el hombre combatido y combativo que utilizó el pensamiento libre y que enrostró a quienes en sus últimos años, le ponían obstáculos a sus proyectos en el Senado.

Como seres civilizados y ciudadanos enemigos de todo atentado de esta naturaleza, y como santafesinos, expresamos nuestra más decidida oposición a este género de desmanes, y poniendo nuestra sensibilidad a la altura de los tiempos, que no son de barbarie, aunque subsiste este tipo de resentimiento, repudiamos en nombre de la ciudadanía culta y de los hombres de trabajo, este insólito, desambientado y torpe atentado.

En distintos hechos trabaja la policía en la ciudad de Rafaela

RAFAELA, 11. — Luego de activas diligencias practicadas por la División de Investigaciones de la Jefatura de Policía se ha logrado la individualización y detención del autor del hurto del automóvil Ford modelo 1929, de Alexis Gabriel Frund, y que fuera posteriormente hallado abandonado en jurisdicción del distrito San Antonio, hecho ocurrido el 25 de agosto ppdo., resultando ser Neo Miguel Pussetto, arg. de 21 años, quien fue puesto a disposición del juez de instrucción y correccional Dr. Munitcoy.

Otra detención

Personal de la comisaría seccional primera de esta ciudad, procedió a la detención de Angel Ramón Gallardo, arg., de 19 años, vecino de esta ciudad, por ser autor del hurto de una bicicleta en perjuicio de Elvio Carlos Imfeld, hecho ocurrido frente al bar La Gloria, secuestrándose el vehículo de poder del mismo.

Robo en un sindicato

Las autoridades del Sindicato del Personal de la Industria de la Carne, con sede en calle Arenales 544, han formulado denuncia ante la comisaría seccional segunda, dando cuenta de la sustracción de una caja metálica que guardaban en la propia sede, conteniendo documentos de la entidad y cierta cantidad de dinero que se aproximaría a los mil pesos.

A los autores de un audaz asalto detuvo la policía en B. Aires

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Una rápida pesquisa efectuada por personal de la comisaría 24a. dirigida por el comisario Juan C. Ulacia, condujo a la detención de los cuatro autores del asalto y robo perpetrado el último domingo en el cine de avenida Sáenz 459.

En la oportunidad recordada, los delincuentes después de encerrar en un sótano al acomodador Joaquín Davesa, robaron de la boletería 10.000 pesos y cuatro lentes para proyectores de películas, justipreciados en 50.000 pesos.

Las averiguaciones permitieron aprehender a los malhechores. Se trata de un menor de 16 años, cuya filiación no se dio a conocer; Guillermo Jorge Azcurra, de 19, domiciliado en Manuel Maza 901, Villa Jardín, Lanús; Oscar Miguel Luján, de 21, calle Madero, sin número, Remedios de Escalada, y Francisco Núñez, de 23, Warnes 175, Villa Jardín, a quienes se les secuestró una pequeña parte del dinero sustraído, pues habían gastado el resto en diversiones. También se incautó la policía de tres lentes, pues el cuarto fue arrojado por los ladrones al Riachuelo, cuando era inminente su captura.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez nacional de primera instancia en lo penal de instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, secretaría José R. A. Whittingslow.

Varios individuos asaltaron un garage

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En el garage de la calle Independencia 1577, varios individuos cometieron un asalto y robaron 1.800 pesos, dos cheques al portador y un automóvil guardado en el sitio.

Consta el garage asaltado de una puerta de entrada de 3 metros de ancho y un corredor de unos 20 metros. En las oficinas, a un costado del corredor, sin compañía alguna, se hallaba el dueño del local, Joaquín Fernández.

De pronto irrumpieron tres hombres jóvenes que, armados de revólveres, se dirigieron al propietario y lo inmovilizaron sin gran trabajo, puesto que no tenía con qué defenderse. Lo obligaron, luego, a entregarles las llaves de un escritorio metálico, de cuyo interior robaron varios cheques por pequeñas sumas y los 1.800 pesos denunciados.

Entre tanto, otro de los cómplices se apoderó del automóvil patente 318.192, marca Chevrolet, modelo 1947, propiedad de Alberto Alvarez, que vive en Independencia No. 1735.

En seguida los tres ladrones encerraron al dueño del garage en un "placard" de puerta corrediza y salieron a la calle, desapareciendo todos velozmente.

Fernández, librado de su encierro, poco después concurrió a la comisaría 18a. y formuló la denuncia del caso.

Tribunales

La Sala Segunda de Apelaciones adoptó varias resoluciones

La Sala Segunda de Apelaciones en lo Criminal resolvió en apelación sobre las siguientes causas:

Carlos Salinas, sobre suposición de estado civil. El fiscal de Sala desiste expresamente del recurso de apelación interpuesto; la Sala declara, por tanto, desistido el mismo y por firme y ejecutoriada la sentencia por la que se absuelve a Salinas de culpa y cargo de la imputación de suposición de estado civil.

—Miguel Vallente, por el delito de lesiones y violación de domicilio, en concurso real. Condenado en primera instancia a siete meses de prisión condicional. La defensa apeló la sentencia reiterando el pedido de absolución formulado, invocando que Vallente procedió como lo hizo, ante injurias verbales que las víctimas formularon contra su señora madre, que le hicieron perder la serenidad. La Sala considera que el juez interviniente ha realizado estricta aplicación del derecho y exacta apreciación de los hechos para encuadrarlos en las disposiciones de fondo que formula en su sentencia. Se declara la inexistencia de la eximente legal invocada y faltarían las circunstancias de los apartados a) y b) del inciso 6º del Art. 34 del código penal (agresión ilegítima y necesidad racional del medio empleado para impedirla o repelerla). Atento a ello, la Sala resuelve confirmar en todas sus partes la sentencia apelada.

Sobreseimientos

Acerca de sobreseimientos venidos en consulta de diversos juzgados, la Sala adoptó las siguientes resoluciones:

Rafael Alberto Liebres, por el delito de homicidio. Se confirma el sobreseimiento fundado en el dictamen del fiscal y en el inc. 3o. del Art. 263 del código de procedimientos en lo criminal (cuando agotadas las diligencias de investigación, no haya mérito para decretar la prisión preventiva).

—Severo Pascacio Ojeda (abuso de autoridad), resolución confirmatoria del sobreseimiento por los mismos fundamentos.

—Benita Amelia González de Audiccotti (por lesiones leves), igual resolución e iguales fundamentos.

—Bernardo Morales (robo), sobreseimiento confirmado basado en idénticos fundamentos.

—Juan Miguel Godoy, por malversación de caudales públicos; se confirma el sobreseimiento por los mismos fundamentos anteriores.

—Mario y Luis Alzar, por el delito de defraudación; sobreseimiento confirmado con iguales fundamentos.

—Silvano Ramón Artigas (hurto); confirmación del sobreseimiento con iguales fundamentos.

—Cipriano Oviedo (hurto de ganado); se confirma el sobreseimiento fundado en el dictamen del fiscal y en el inc. 3o. del Art. 263 del código de procedimientos en lo criminal.

Sobreseimientos revocados

Fueron revocados los siguientes sobreseimientos venidos en consulta:

—Facundo Angel Gaitán y Cipriano Mendoza, por infracción al decreto No. 4161. Se revoca el sobreseimiento por no haberse agotado las diligencias de investigación.

—Argelia Dorinda Casiana Ríos Vda. de Genolet y Edgardo José Ferreyra, por el delito de hurto de ganado mayor. El tribunal hace suyo en todas sus partes el dictamen del fiscal en el que se señalan las distintas diligencias que no se han cumplido por lo que estima que no corresponderían los sobreseimientos dictados.

—Arnaldo Justo Sánchez (lesiones graves). Se resuelve revocar el sobreseimiento dictado por no encuadrar en ninguno de los supuestos del Art. 263 del código de procedimientos en lo criminal.

A varios cuatreros detuvo la policía

LAS GARZAS, 11. — Regresaron a esta localidad, después de una buena campaña contra el cuatrerismo, varias comisiones policiales encabezadas por los comisarios Emilio Schettt, de ésta, y José María Frattini, de Reconquista.

Los mencionados, en compañía de empleados avezados, anduvieron por las islas, llegando hasta las cercanías de Corrientes. En una de esas recorridas lograron detener a posibles integrantes de una banda de cuatreros, los que han sido puestos a disposición del juez seccional de Jobson, sin haber trascendido sus nombres.

Hallazgos y extravíos

—En la zona céntrica fueron extraviados un par de lentes recetados. Se gratificará su devolución en Rivadavia 2641, Dpto. 1.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 11. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número

41555

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

16513 13974 12459 19351 6425 7930 21134 22567 42184.

Descubrióse una falsificación de billetes de 1.000

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Banco Central informó que han aparecido en circulación billetes falsos de 1.000 pesos, que describe para prevenir a la población.

La numeración comienza con los guarismos 07.048...., variando los demás. El anverso del billete presenta un color más rosado y más claro que el legítimo. Ello se debe —afirmase— a que la tinta violeta de la impresión posee una tonalidad rojiza en lugar de azul. Este tono forma un tenue velo general en toda la impresión y el papel.

La numeración es de un color rojo más vivo por contener mayor proporción de amarillo. Las firmas "Bosio - Gerente General", "Gómez Morales - Presidente", son de rasgos más gruesos y se destacan más sobre el fondo. El estampado posee menos relieve que el de los billetes legítimos.

Señálase que constituye un importante punto de referencia la efigie del general San Martín, que se distingue por su fuerte tonalidad rosada y falta de blanco de contraste en la frente, mejillas, oreja, fondo reticulado y chaquetilla. Este efecto produce un tono uniforme en todo el semblante. Se observa, además, empastamiento de las líneas que conforman el labio superior, cejas, ojos, en particular el derecho, con menor luminosidad en el iris; y pupila y trazos de sombra sobre el lado izquierdo de la cara.

Igual que en el anverso, la tinta es más clara y presenta un tono uniforme, sin mayores contrastes con los blancos. Esta característica se presenta, particularmente, en la representación de la fragata, que ostenta mayores entintado en las sombras y la falta de medios tonos en los blancos. Esto se hace más evidente en el velamen. El cielo que hace de fondo es uniforme y de mayor intensidad en el color. En la representación del agua se notan los mismos efectos resultando —señálase— mayores contrastes en el encrespado de las olas.

El papel está compuesto de dos hojas delgadas adheridas firmemente entre sí. Resulta de un espesor similar al legítimo. Posee, además, el tacto característicos de los billetes auténticos en circulación.

La filigrana no presenta claroscuros ni detalles precisos de la efigie del general Belgrano. Destácase, finalmente, que esta falta de nitidez en la filigrana es la característica más notoria de estos ejemplares falsos.

Por otra parte, trascendió que en la delegación Rosario de la Policía Federal se está trabajando desde el viernes último en la identificación de personas encargadas de hacer circular billetes falsos de 1.000 pesos.

Los autores de la falsificación tendrían su asiento de operaciones en la ciudad de Córdoba.

Diversos hurtos han sido denunciados hoy

En distintas seccionales fueron radicadas hoy denuncias de delitos contra la propiedad. Ubaldo Juan Galimi, arg., de 38 años, domiciliado en Pedro de Vega 818, dio cuenta en la seccional 1ª que de una obra en construcción que tiene en General López y San Martín, personas extrañas, luego de romper la pared del baño le habían sustraído caños de plomo, valuado en 1.500 pesos. Luego de algunas averiguaciones se logró detener a dos menores, quienes se confesaron autores del hecho.

—De una terraza del domicilio que Bernabé Eduardo Leanl, arg., de 70 años, ocupa en Rivadavia 3057, elementos extraños han hurtado 15 kilos de hierro, cuyo valor oscila en los 300 pesos, según lo manifestó el damnificado al formular la denuncia en la secc. 3a.

Robo

En la seccional 10a. se presentó Cándido José Argüelles, arg., de 76 años, domiciliado en 1o. de Mayo 4856, dando cuenta que personas que ignora, en el citado domicilio, donde hace las veces de cuidador, torciendo los barrotes de hierros y rompiendo luego los vidrios de la ventana, penetrando en el dormitorio, sustrayéndole un reloj pulsera para hombre y otro para mujer, dos relojes para bolsillo y otro despertador, los que no valuó por no ser de su propiedad.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones).

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes . .	5.65	0.26	—
Posadas . .	3.73	—	0.11
Iguazú . .	21.30	0.10	—
Paraná . . .	4.02	—	0.02
Rosario . .	3.90	0.01	—
Paraguay—			
Formosa . .	5.46	0.02	—
Pto. Sta. Fe: Hidrómet. del dique No. 2	4.60	—	0.01
Cal. máx. admisible—			Pies
Canal de acceso . . .			25.8
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tacuaní) . . .			27.5

Explotó un sifón y le causó lesiones a una menor de edad

En las primeras horas de la tarde fue curada en el Sanatorio San Martín, una menor de edad, que al explotar un sifón, fue alcanzada por sus fragmentos en la pierna izquierda. La accidentada Nidia Barraza, arg., de 14 años, que se domicilia en Angel Cassanello 1800, fue socorrida por familiares y un agente de la seccional 8a., que por razones de jurisdicción entiende en el hecho, trasladándola al mencionado sanatorio, donde quedó internada en observación.

Con respecto al frustrado atentado no hubo novedad hoy

En el mismo plano que la víspera se encuentra la investigación [illegible] al conocimiento del atentado del domingo, del cual hemos venido informando en ediciones pasadas. Trascendió en la fecha que varias personas habían prestado declaración ayer y hoy en la seccional 1a., con el fin de aportar algún dato de interés, sin que se conozcan demás pormenores.

Según se ha podido establecer, no hay ningún detenido, aunque se sigue trabajando con optimismo.